

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ha sido aprobado el Decreto electoral con las características ya anticipadas de votarse por circunscripciones provinciales y de poblaciones mayores de cien mil habitantes, correspondiendo a cada cincuenta mil un diputado, y uno más por la fracción sobrante superior a treinta mil; votándose en la proporción de 16 de 20 y siendo estas modificaciones de la Ley electoral sólo para la convocatoria de la próxima Asamblea constituyente

En el Consejo fueron aprobados varios decretos importantes de Justicia, Trabajo e Instrucción.-Se dictan normas para los nuevos nombramientos de jueces y fiscales municipales.-La actitud de Alba.-Una disposición que afecta a la cuestión catalana.-Declaraciones de varios ministros

Lo que dice el ministro de la Guerra sobre el documento de la Guardia civil

En la visita que el general López Ochoa hizo al ministro de la Guerra, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones de las autoridades de Barcelona con el Gobierno Central.

Refiriéndose al documento de la guardia civil, el general López Ochoa dijo al ministro que ese era el sentir general de toda la guardia civil de la ciudad Condal y que sólo se trataba de una protesta respetuosa.

Al recibir a los periodistas, el ministro de la Guerra les dijo que en vista de las manifestaciones que le había hecho el capitán general, consideraba el asunto completamente zanjado y no se exigirían responsabilidades a nadie.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del Regimiento de Saboya, al coronel don Enrique Jiménez.

Idem idem el mando del Regi-

Interesantes manifestaciones de los ministros de Justicia y Hacienda

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que le había sorprendido la decisión del Colegio de Abogados por la supuesta medida acerca de los procuradores.

Lo atribuye a manejos de los elementos desafectos al Gobierno y añadió que las medidas serán adoptadas por una Junta asesora, cuyo nombramiento se hará en seguida.

Refiriéndose al documento del Cardenal Primado, dijo que el Gobierno había reconocido inmediatamente su gravedad. Si del documento se destacase la afirmación de que la Iglesia permanecería alejada de la contienda política, nada tendría que comentar; pero el escrito rezuma oposición por todas partes.

La belicoidad encubierta ha movido al Gobierno a tomar una resolución en el sentido de que no tolerará maquinaciones de ninguna naturaleza y lo ha puesto en conocimiento de la autoridad competente.

Un periodista le expuso el disgusto que reina entre el personal administrativo de Registros y Notarados a causa del artículo 3 del decreto en virtud del cual el personal citado pasa a depender de la Dirección general.

El ministro dijo que no había lugar para tal alarma, pues no se trataba de establecer diferencias para nadie.

Terminó anunciando que al Consejo llevaría el proyecto de decreto de reorganización de la Justicia municipal.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que con objeto de dar mayor flexibilidad a las operaciones del cambio había emprendido un estudio para llegar a la instalación en Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Santander y Santa Cruz de Tenerife

Marcelino Domingo y la cuestión catalana

EN LA PRESIDENCIA general López Ochoa, al alcalde de El jefe del Gobierno recibió al Barcelona, al general Castro Giro

miento de León, al coronel don Manuel Jiménez García.

Idem idem el mando de la segunda media brigada de Cazadores, al coronel don Adolfo Lafuente Roca.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS

Ha sido nombrado director general de Marruecos y Colonias, don Antonio Cánovas Ortega, y secretario el periodista don José María Armiñán.

LA ACTITUD DE ALBA

Don Santiago Alba, que había prometido a los periodistas entregarles esta noche una nota, ha aplazado el darla hasta conocer el pensamiento de algunos políticos, a los que quiere consultar.

También se propone hablar con varios ministros para conocer algunos detalles sobre el anunciado sistema electoral.

Caso de que se insista en lo anunciado, publicará una nota hablando sobre los inconvenientes que entraña esa forma de elecciones.

de sucursales del Centro de Contratación del Cambio.

De este modo vamos a ver si se consigue aminorar la circulación fiduciaria.

Agregó que había rogado al director general del Timbre que le enviara una nota con la baja que había sufrido la recaudación por este concepto en los talones de cuentas corrientes, y que había indicado al ministro de Justicia la conveniencia de adoptar medidas contra los falsificadores.

Añadió que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Barcelona que le expuso la crítica situación porque atraviesa aquella hacienda municipal a causa de los excesivos gastos que tuvo como motivo de la Exposición.

Dijo después que había firmado un decreto ordenando la construcción de un buque-tanque de diez mil toneladas para el Monopolio de Petróleos.

Dió cuenta de que le había visitado el señor Pastor, tesorero de los fondos destinados a los obreros parados, para preguntarle qué destino daba a un sobrante de cuatro mil pesetas que obra en su poder, y de que había conferenciado con el gobernador y sub-gobernador del Banco de España.

Los periodistas aludieron a la subida de la libra y la baja experimentada por los valores en el Bolsín de ayer.

El ministro dijo que para esto último no encontraba justificación y que la subida de la libra había obedecido a la gran demanda de divisas extranjeras habida ayer.

A este propósito dijo que había vigente un decreto de Calvo Sotelo que ordenaba el cambio de las divisas extranjeras en pesetas a los comerciantes españoles, el que estaba dispuesto a hacer cumplir rigurosamente para evitar el agio.

na y al claustro de la Escuela de Veterinaria que le pidieron la cesión de un terreno para campo de prácticas.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió, entre otras, la visita de los representantes de una entidad que le presentó un proyecto de construcción de casas baratas por valor de mil millones de pesetas.

EN ESTADO

El ministro de Estado recibió al director de la Sección del Desarme de la Sociedad de las Naciones, señor Aghnide, acompañado de don Carlos Plá.

Luego el señor Lerroux cambió impresiones con los embajadores de Londres y Berlín.

También recibió a una comisión de Barcelona que fué a pedirle influencia con el fin de que la Conferencia sobre el desarme se celebre en la ciudad condal.

Sabedores de que el ministro de Estado se propone a partir para Ginebra, le rogaron interponga su influencia en lograr esa concesión.

EN COMUNICACIONES

Ausente el ministro de Comunicaciones, recibió a los periodistas el sub-secretario, quien, refiriéndose a la nota facilitada por el Sindicato de Telégrafos protestando del nombramiento de don Aureliano Lerroux para delegado del Gobierno en la Telefónica, la calificó de in-

Unos periódicos atacan al Gobierno y otros lo defienden

Signen los periódicos ocupándose de la cuestión electoral.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que se acusa a la República de dictadura, olvidando que se trata de una República que ha sido declarada sin disparar un tiro y con absoluto respeto para personas y haciendas.

Acusan al Gobierno de dictador por el cambio en el sistema de las elecciones, precisamente cuando trata de implantar un procedimiento en el que la base es la igualdad para todos.

Recuerda el periódico en cuestión los atropellos cometidos por Romero Robledo al restaurar la Monarquía.

Cuando más se da, más se quiere. Termina diciendo que debe establecerse el sistema proporcional con el cociente fijo y en el que hay distrito en donde se aumentan a 22 diputados la minoría.

"A B C"

Sigue atacando la actuación del Gobierno.

Dice que todo el mundo está convencido de que las elecciones constituyentes serán dictatoriales para llevarse el nuevo régimen la parte del león. Por algo hemos dicho que la Asamblea constituyente no puede ser nacional.

Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas:

—Vamos a dedicar unos momentos a la Prensa. Y hablemos sobre las visitas, acerca de lo cual parece que hay cierto descontento, porque dicen que recibimos pocas.

De mí sé decir que recibo un promedio de 200 personas por día: hoy

justa toda vez que el señor Lerroux está perfectamente capacitado para el cargo que se le ha concedido.

DICE DON MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de la Facultad de Letras de la Universidad de París, encargándole saludar en su nombre a los escolares españoles.

Añadió el señor Domingo, que nombrada ya la comisión de revisión, había recibido la petición de que fuera ampliada con representantes de los funcionarios del ministerio y de los periodistas que hacen información en el departamento. Dispuesto a atender la petición, rogaba a los informadores designaran dos compañeros, que fueron Montes López y Cansinos.

Mañana marchará el ministro a Barcelona y Tortosa.

Un periodista aludió a un artículo publicado en un diario de Tortosa poniéndose enfrente de la Generalidad.

—Se trata—replicó don Marcelino Domingo—de un criterio personal, muy respetable, pero que en nada ha de influir en el problema catalán.

Por su situación geográfica, Tortosa queda un poco al margen de la candente cuestión catalana; pero el espíritu allí dominante es el de la catalanidad.

Se trata de un error del Gobierno que puede tener graves consecuencias para la plena consolidación legal del régimen.

En otro suelto y aludiendo a la campaña de "El Debate", dice "A B C" que el diario católico pretende formar un bloque monárquico sin Monarquía.

Unas declaraciones de extraordinario interés

Madrid.—"Crisol", en su número del día 9 del corriente, que se pondrá a la venta en provincias el día 10, publica unas declaraciones del ministro de Justicia, interesantísimas, hechas expresamente a un redactor de "Crisol" para su publicación.

Estas declaraciones abarcan los siguientes temas:

Por qué este Gobierno legisla por decreto.

Transformación del régimen agrario y arrendamiento de tierras.

Organización de la Justicia municipal.

Relación entre la Iglesia y el Estado.

Régimen carcelario y penal y Orientación feminista para desempeñar cargos.

Hay extraordinaria expectación por conocer estas declaraciones que el día 9 publicará "Crisol".

recibió a 324. Ruégoles ahora que hagan un cálculo sobre los minutos del día, los que se invierten en cada visita, y díganme lo que queda para comer, dormir y trabajar, teniendo en cuenta que además yo examino todos los expedientes que despacho, redacto y escribo yo mismo los decretos de la Presidencia.

Creo que el recibir tantas visitas es una de las cosas que más daño

hacen a la administración del Estado, por la pérdida de tiempo que suponen. Por mi parte seguiré recibiendo a cuantas personas pueda, pero conste que el Gobierno no pretende descansos, sino dedicar el mayor tiempo posible a los intereses generales del país.

El señor Maura dijo a los informadores que había pedido a la Dirección de Seguridad las fichas de los socialistas, republicanos e individuos de la Confederación General del Trabajo que han pasado por aquel Centro, así como también en otro orden la de los confidentes de la policía durante los años de la Monarquía.

El ministro del Trabajo anunció que llevaba al Consejo los decretos de arrendamientos colectivos de tierras, seguro contra el paro forzoso, inspección del trabajo, créditos para auxilios a la maternidad y ratificación de convenios internacionales sobre el trabajo agrario.

Un periodista preguntó al ministro de Fomento si el Gobierno pensaba decidirse por la conjunción para las próximas elecciones.

—Sí; seguramente se irá como en las pasadas elecciones a concejales.

—¿Ha comenzado la designación de los candidatos?

—Se decidirán en las respectivas asambleas. Es de abajo a arriba, no de arriba a abajo; en esto íremos todos de acuerdo. Mi partido nada ha resuelto en cuanto a clasificación de candidatos, cosa que se decidirá en la asamblea que se celebrará del 23 al 31 del corriente.

Indalecio Prieto se limitó a decir que a última hora la peseta había reaccionado.

A las cinco y media quedaron los ministros reunidos en Consejo.

LLEGADA DE QUEIPO DE LLANO

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Queipo de Llano.

Dijo que acababa de regresar de Alcalá de Henares, en donde había revisado las fuerzas, encontrándolas con un magnífico espíritu y al lado de la República.

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto salió el ministro de Economía, el cual dijo a los periodistas que la reunión continuaba aún, aunque suponía que ya sería por poco tiempo.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si se iban a rebajar las tarifas arancelarias para la entrada de los automóviles y el señor Nicolau respondió:

—Aquello fué debido a la actitud de Francia cerca de nuestros vinos y si ellos cediesen, nosotros también cedieramos.

Agregó el señor Nicolau D'Olivier, que en breve se reanudarán las conversaciones comerciales con dicho país, pero que desde luego esa

cuestión ha de ser iniciativa suya, para poder defender España sus posiciones en favor de los vinos.

El Consejo se dió por terminado a las nueve y media y el ministro de Hacienda dijo que se había designado para la embajada de España, en El Quirinal, a don Vicente Sales, aunque ello estaba pendiente de una gestión que se haría esta misma noche.

Los informadores hablaron con el ministro del decreto electoral y el señor Prieto dijo que las poblaciones mayores de cien mil habitantes constituirán una circunscripción y otra los pueblos. Donde sobren más de treinta mil votos tendrán derecho a otro diputado.

Al salir el señor Lerroux, confirmó que el lunes saldrá para Ginebra.

El señor Alcalá Zamora salió de su despacho a las diez de la noche y contra lo que había dicho el ministro de Hacienda, afirmó que no se había hecho ningún nombramiento de embajadores.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Extendiendo los límites de aplicación de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción de lo Contencioso-administrativo.

Aprobación del decreto ya anunciado en la nota oficiosa del último Consejo, sobre los acuerdos de la Generalidad catalana para su régimen durante el periodo provisional y atribuciones y relaciones con el Gobierno provisional de la República española.

Gobernación.—Decreto con el articulado y normas que habrán de regir en las elecciones de la Asamblea Constituyente.

Justicia.—Indulto de María del Consuelo Puente, conforme a la propuesta del Tribunal Supremo.

Renovación de los nombramientos de jueces y fiscales municipales y dando normas para la elección de los mismos en aquellas poblaciones menores de cien mil habitantes.

Trabajo.—Incorporando a este Ministerio el Instituto Social de Marina y Comités paritarios de ferrocarriles.

Creando la Comisión de Cultura Social de Cataluña, en lugar de la Delegación Superior del Trabajo.

Ratificación del convenio de la Oficina Internacional del Trabajo sobre los salarios agrícolas.

Hacienda.—Decreto suspendiendo todas las Delegaciones del Monopolio de Petróleos, que serán sustituidas por Agencias establecidas por la propia Compañía, con lo cual se logrará un ahorro de dos millones.

Instrucción.—Sustituyendo al vicepresidente del Consejo de Instrucción don Gabriel Alomar, que ha sido designado para una embajada, por don Santiago Pi y Suñer.

Decreto sobre la libertad religiosa en las escuelas de primera enseñanza.

Entre los interesantes Decretos firmados por el ministro de Justicia figura uno reorganizando la Justicia municipal

VARIOS DECRETOS DE JUSTICIA

Independientemente de la referencia oficiosa, o sea ya fuera del Consejo, se facilitó nota de algunos de los decretos aprobados.

He aquí varios de Justicia:

Disolviendo la llamada Comisión

de Codificación, establecida en 10 de Mayo de 1875.

Decreto sobre la revisión y nombramiento de jueces, fiscales y suplentes municipales, con arreglo a los apartados de la Ley de Justicia municipal.

Para las cabezas de partido y po-

Economizará usted 50

"EL ESCUDO" - Uría, 56 (Frente a las Normales) - Teléfono 3822

pesetas si nos encarga su traje a medida. Nuestro maestro sastre es de primer orden. Garantizamos las hechuras. Damos cumplimiento.

Elaciones de más de doce mil habitantes, se señala un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente decreto.

Las solicitudes de los aspirantes serán presentadas en los Juzgados de Instrucción, acompañándose los documentos justificativos de condiciones y méritos.

Donde haya más de un Juzgado, las solicitudes serán presentadas ante el juez decano.

Los jueces de Instrucción, en un plazo de diez días, redactarán un informe elevando a la Junta de gobierno de la Audiencia Territorial la terna correspondiente a las plazas que hayan de cubrirse.

Este decreto lo da el Gobierno para ser fiel a su propósito ya anunciado y al objeto de que los ciudadanos tengan las máximas garantías en las próximas elecciones.

Los jueces municipales tomarán posesión a los dos días de ser nombrados.

En las poblaciones menores de doce mil almas, serán elegidos por todos los vecinos mayores de 25 años y la elección tendrá lugar el día 7 de Junio.

Las actas de las sesiones serán enviadas el mismo día al presidente de la Junta del Censo, quien hará el escrutinio y lo remitirá al presidente de la Audiencia, a fin de que los nombramientos estén hechos dentro de los cinco días siguientes.

LA PROMESA DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se ha aprobado un decreto modificando el artículo 188 de la Ley Orgánica, en el sentido de que todos los magistrados y jueces, sin distinción, han de prestar su juramento con arreglo a la fórmula que se indica.

Esta dice así: "Jura por Dios o promete por su honor administrar, recta, pronta y ejemplar justicia y"

Las modificaciones de la Ley electoral

A la una de la madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el siguiente decreto de modificación de la ley electoral en lo que se refiere a las Cortes constituyentes:

Consta de quince artículos.

El preámbulo dice: "Rota la normalidad jurídica de la vida nacional en el 13 de Septiembre de 1923 y proclamada la República española en fecha reciente, una de las preocupaciones más urgentes del Gobierno provisional es el acudir a la soberanía popular"

Salón Toreno

El famoso monologista Antonio Claverol "Cuchichi" - "Botón" - Miranda y Claverol

Hoy sábado, 9, a las 10 y media noche para que ésta se dé así misma su ley electoral.

A tal objeto, ha anunciado el Consejo de ministros su propósito de convocar en plazo breve a elecciones para los diputados que hayan de formar la Asamblea constituyente. Mas para llegar a este fin, el Gobierno no ha podido olvidar los graves inconvenientes que para la pureza del sufragio ofrece la ley electoral que, al establecer el sistema de mayorías por pequeños distritos unipersonales, deja abierto ancho cauce a la coacción caciquil, a la compra de votos y a todas las corruptelas harto conocidas.

Para evitarlas, ha parecido medida indispensable sustituir el distrito por la circunscripción provincial, sistema que coloca en un plan de igualdad a todos los electores y elegibles.

El anterior sistema favorecía más bien a los candidatos republicanos, ya que los elementos que antes les fueron adversos hoy están al lado del Gobierno. El procedimiento de las circunscripciones ofrece la ventaja de una mejor proporcionalidad, permitiendo asignar un diputado a cada cincuenta mil habitantes.

También es de notar en el decreto, la concesión de calidad de elegibles a la mujer y al clero, hasta ahora excluidos.

cumplir las leyes y disposiciones referentes a la voluntad emanada de la soberanía popular que representa el Gobierno de la República".

En igual sentido se modifican los artículos 478, 798 y 870 para el juramento de los secretarios judiciales, abogados y procuradores.

Disposición extendiendo los límites señalados en veinte mil pesetas para los pleitos de menor cuantía a lo contencioso-administrativo al efecto de que no se apelen las sentencias ni tampoco los autos.

Si podrá recurrirse para la revisión conforme a la ley de Junio de 1894.

El ministerio fiscal podrá intervenir cuando los tribunales provinciales hubiesen infringido la ley, siendo estos últimos responsables.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN LAS ESCUELAS

Un decreto de Instrucción dispone que no sea obligatoria la enseñanza de la religión en las escuelas primarias y centros dependientes de este ministerio.

Los padres que deseen que sus hijos adquieran dicha enseñanza lo solicitarán así para que siga dándose como ahora.

Los maestros que no quieran ejercer esta enseñanza quedan relevados de la misma, debiendo ser los sacerdotes que voluntariamente lo soliciten quienes la den, siempre que se pongan de acuerdo con los maestros para las horas.

DISPOSICIONES DE TRABAJO

Un decreto de Trabajo dispone que corresponden a este ministerio los servicios de propuesta, aplicación e inspección de las leyes de trabajo en todos los ramos de la actividad nacional, incluso en los transportes por ferrocarril.

Creando la comisión de cultura social en Cataluña y disolviendo el Patronato cultural de Cataluña.

Principado

HOY SÁBADO A las 7 y cuarto y 10 y media
1.ª «CABALLERÍA LIGERA» Sinfonía por la Orquesta «Vitaphone»
2.ª «BUENAS INTENCIONES» Linda comedia sonora Fox, por Edmund Lowe y Margarita Churchill
3.ª PERIQUITO EN EL CAMPO Dibujos sonoros

Mañana: Presentación de **PRIM**

Interesante argumento basado en la más brillante página de nuestra Historia. ¡Bellísima partitura! Reconstitución de la batalla de los Castillejos y el atentado de la calle del Turco.

Gran Popular Cinema

Hoy A las 7 y cuarto y 10 y media ESTRENO - ESTRENO **Casi casados** Extraordinaria comedia de ambiente moderno. Magnífica creación de la bellísima Olive Borden

a diputados que lo soliciten el domingo anterior al señalado para las elecciones y reunan algunas de estas condiciones:
Haber sido diputado a Cortes por la provincia en elecciones generales y parciales; ser propuesto por dos ex-senadores, por dos ex-diputados, por tres ex-diputados provinciales o diez concejales de elección popular.

10. El artículo 29 de la Ley Electoral se suprime íntegramente en lo que se refiere a las Cortes Constituyentes.

11. Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes, deberán haber obtenido, por

MARIA LUISA

CONFECIONES PRUELA, 6, SEGUNDO viciales y cada cincuenta mil habitantes podrá elegir un diputado. La fracción superior a treinta mil votos dará derecho a elegir otro más.

Madrid y Barcelona formarán una circunscripción propia y el resto de la provincia formará circunscripción independiente a la de esas capitales.

También formarán circunscripción propia, los pueblos y sus correspondientes partidos judiciales y capitales superiores a cien mil habitantes, formando el resto de los pueblos de cada una de las provincias, circunscripción independiente, de la misma manera que en los casos de Madrid y Barcelona.

Se exceptúa de lo anterior, las

IDOS GRANDES PELICULAS DE LAS CUALES SE HABLARÁ MUCHO Y BIEN!

1.ª ESTRENO - La preciosísima opereta vienesa, presentada con extraordinaria brillantez y fastuosidad realizada por acertadísimo técnico color, basada en la popular leyenda «La dama del armiño»

LA NOVIA DEL REGIMIENTO

HABLADA, CANTADA y BAILADA Gran interpretación de ALLAN PIOR - VIVIENNE SEGAL LUISA FAZENDA y otros notables artistas.

2.ª ESTRENO de la hermosísima e interesante Variedad sonora Paramount

LOS CUATRO COCOS

Algo digno de ser visto por todo el mundo. A las 10 y 1/2 en el Teatro Campoamor

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) PRECIOS POPULARES - BUTACA: 1,50

ULTIMAS y definitivas exhibiciones de la portentosa y monumental superproducción sonora, hablada en español **EL PRESIDIO**

ciudades de Melilla y Ceuta que podrán elegir un diputado cada una.

7.ª A los fines de las elecciones a diputados, se modifica el artículo 21, en el sentido de que en las circunscripciones se verifique por el sistema de votos restringidos. Para lo cual, allí donde se elijan 20 diputados cada elector puede votar 16; donde 19, se votan 14; donde 18, 14; donde 17, 13; donde 16, 12; donde 15, 12; donde 14, 11; donde 13, 10; donde 12, 9; donde 11, 8; donde 10, 8; donde 9, 7; donde 8, 6; donde 7, 5; donde 6, 4; donde 5, 4; donde 4, 3; donde 3, 2; donde 2, 1.

8.ª La división por secciones determinadas en el artículo 23, será de aplicación a las circunscripciones.

9.ª Las Juntas provinciales del Censo proclamarán los candidatos lo menos, el 20 por 100 de los votos emitidos.

Cuando un candidato, a pesar de haber obtenido una mayoría relativa no alcance el tanto por ciento aludido, se anulará la elección en cuanto a él, procediéndose a otra elección el domingo siguiente, en cuyo escrutinio el voto quedará restringido según la escala aplicable al número de vacantes que resultara de la primera elección.

En esta segunda elección, para ser proclamado bastará obtener una mayoría relativa.

12. Queda suprimido el informe del Tribunal Supremo sobre la validez y legalidad electoral. Cuando existan actas protestadas o reclamaciones, la Junta del Censo ante la que se presenten, las elevará, en el plazo de veinticuatro horas, a las Cortes constituyentes, quienes, en uso de su soberanía, decidirán lo que conviene.

13. El ministerio fiscal ejercitará la acción penal correspondiente en todos los casos de soborno y a las causas que por tal motivo se instruyan se les aplicará el procedimiento que para casos de flagrante delito señala la ley de Enjuiciamiento Criminal.

14. Para garantizar la pureza de la elección, la fé notarial se amplía a todos los funcionarios en activo, excedentes, cesantes jubilados y aspirantes que tengan la condición de letrados e individuos de las Juntas de gobierno de los Colegios de Abogados.

15. Quedan suspendidos todos los precedentes de la Ley Electoral del año 1907.

El decreto está firmado por Alcalá Zamora y Miguel Maura.

Del proceso de Jaca

Regresa a Madrid el general Manso Madrid.—Ha regresado de Huesca el Juzgado militar encargado de proceder a la revisión del proceso que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

El juez, general Manso, conferenció a poco de llegar con el ministro de la Guerra.

Dice la señorita Kent El mal estado de las cárceles españolas

Madrid.—La Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, ha regresado de la visita de inspección que realizó en la cárcel de Salamanca, de donde trae pésimas impresiones respecto al estado de aquella prisión.

La señorita Kent se propone continuar estas visitas y en breve saldrá para Chinchilla, Cartagena, Valencia y otros lugares.

En sexta plana más información telefónica

Los toreros heridos

Cagancho podrá torear en Junio y solo pierde unas ocho corridas

Madrid.—El doctor Segovia practicó hoy a medio día una nueva cura al diestro Joaquín Rodríguez, "Cagancho", sin levantarle el apósito y valiéndose de las cuatro fuentes o tubos de drenaje colocados en las heridas.

Después de esto el herido descansó mejor. En la pasada noche le velaron el apoderado y los individuos de su cuadrilla.

Se cree que estará ya en condiciones de torear en Junio, y que sólo perderá unas ocho corridas, debido a que han sido en los muslos las dos cortadas, donde cicatrizan pronto.

La cuestión catalana

Nuevas declaraciones de don Amadeo Hurtado

Madrid.—Un periódico publica unas declaraciones de Amadeo Hurtado. Dice que no hay motivo para ningún recelo. Quien pronuncie la palabra separatismo hablando del problema catalán, es que tiene un concepto equivocado del catalanismo.

En estos momentos, la cordialidad es completa. Se discuten detalles y aun la palabra discutir resulta exagerada: se concretan detalles que no concreto porque el hablar resulta contraproducente. Estamos de completo acuerdo y lo único que en rigor puede entorpecer la solución, son las palabras.

He hablado con el ministro de Gobernación y le he encontrado a la mayor cordialidad, lo mismo que los demás ministros del Gobierno provisional.

Es de esperar que los detalles que faltan quedarán arreglados enseguida.

Salón Toreno

Hoy sábado A las 7 y cuarto

EL FILM UNIVERSAL EXTRAORDINARIO EN 15 PARTES

Sin novedad en el frente

Versión cinematográfica muda

De las páginas del libro más grande de la época, surge esta épica película Universal a conmover el mundo!

De la gran novela de ERICK MARIA REMARQUE, con Louis Wolheim, Lewis Ayers, Joan Wray y otros miles de actores, actrices y comparsas

MUY IMPORTANTE.—Debido al largo metraje de esta película la función dará principio a la hora en punto anunciada.

Supremo de Guerra

Vista de una causa por hurto

Madrid.—En la Sala del Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el marinero de la Armada Nicolás Subirá, acusado del delito de hurto.

El Consejo ordinario, celebrado en Cartagena, absolvió al procesado por falta de prueba, insistiendo ahora el fiscal en la ratificación de dicho fallo.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALS DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

Plaza de Toros de Oviedo

El día 14, festividad de la Ascensión, se dará una monumental corrida de novillos Toros de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez (ANTES GAMERO CIVICO), del Campo de Salamanca, por los matadores

Fortuna - Fuentes Bejarano y Lagartito II

De la "Gaceta"

Las obras de dragado del puerto de San Esteban de Pravia

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto de Fomento autorizando las obras de dragado para el año de 1931 en el puerto de San Esteban de Pravia.

SE JUBILA A DON JOSE URIA

Jubilando a don José Uría y Uría, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo.

La Iglesia y el Estado

Se asegura que el Cardenal Segura ha sido llamado a Roma

Madrid.—Un periódico asegura que el Cardenal Primado, doctor Segura, se marcha a Roma requerido por el Vaticano, pues su conducta no responde al espíritu de la Iglesia en aquellos países en donde están constituidos nuevos regímenes democráticos como el que acaba de implantarse en España.

La norma de la Iglesia es de respetar los Poderes constituidos; y no dar ese mismo trato a España significaría tratarla en un plano de inferioridad.

La Iglesia sería la que más habría de lamentarse de esa actitud.

Afirma también el periódico, que el ministro de Justicia examina la reciente pastoral del Primado para proceder en la forma que corresponda.

Una protesta

Los marineros del "Jaime I" atentan contra la disciplina

Ferrol.—La marinería del acorazado "Jaime I", desembarcó para hacer ostensible su protesta ante la mala calidad de los alimentos y los malos tratos de que según ellos vienen siendo objeto. Se dirigieron al Centro Republicano, donde prestaron, sin que ocurriese mayores incidentes.

Las autoridades han adoptado las naturales medidas.

EN CARTAGENA

El personal del Arsenal visitó al alcalde para protestar de las condiciones del rancho. Dicha autoridad lo comunicó al capitán general, pues si no ha habido más que la protesta respetuosa, no cabe duda que se falta con tales procedimientos a la disciplina.

MATA GUCARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Por iniciativa del presidente, se crea la Bolsa del trabajo, que empezó a funcionar ayer mismo

Y se solicita autorización del Gobierno para prescindir de las formalidades de subasta y concurso para la ejecución de algunas obras.-La reorganización de servicios en el Hospital-Manicomio y el aumento de dos salas

LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO

El Presidente recibió durante toda la mañana numerosas visitas de entidades y particulares que acudieron unos a saludarle y otros a gestionar diversos asuntos.

—Pueden ustedes creer que actualmente es el problema que más me preocupa y a su resolución estoy dedicado por entero. Es de urgente necesidad procurar trabajo a gran número de obreros que hoy se hallan sin colocación ocasionándoles esto una difícilísima situación económica, de la que pagan las consecuencias sus familias. En este momento acabo de llamar por teléfono al señor alcalde para rogarle ordene se active el despacho de un expediente relativo a la construcción de un importante edificio, cuyo presupuesto es de ochenta o noventa mil duros, y en cuyas obras podrían encontrar trabajo muchos de los obreros hoy parados.

Es infinito el número de obreros que acuden a mi en busca de trabajo.

Mañana a las cuatro en el Campo de Teatinos

ARENAS DE GUECHO - OVIEDO F. C. CAMPEONATO DE ESPAÑA - OCTAVOS DE FINAL

bajo y aunque coloco a los que puedo, a fin de recoger de una manera eficaz todas las solicitudes, muchas de las cuales no me es posible atender de momento en espera de que se inicien varias de las obras que tenemos en proyecto, he decidido ir a la creación de una Bolsa de Trabajo, donde se apuntarán todos los solicitantes especificando oficio, naturaleza y residencia, número de hijos y otros varios detalles, que en tiempo oportuno se comprobarán debidamente para evitar ser víctimas de los profesionales de la vagancia, en perjuicio de los obreros verdaderamente necesitados.

Esta oficina se instalará al lado del Negociado de Quintas en el entresuelo del Palacio Provincial y se señalarán las horas de once a una para que acudan a ella todos los que quieran inscribirse. Esta misión se la he encomendado a mi secretario particular señor Cimadevilla.

Tengo gran confianza en esta idea y espero que ha de prestar notables servicios tanto a los obreros como a la Diputación en esta obra que vamos a iniciar.

Ya les dije ayer que en mi visita a la Residencia Provincial había observado cierto hacinamiento de asilados, a pesar de haber una sala sin utilizar por falta de algunas reformas y acabo de ordenar al arquitecto provincial dé comienzo a

las obras inmediatamente no tanto para resolver aquel problema como para encontrar ocupación a unos cuantos parados.

UNA INTERESANTE IDEA DEL SR. PEÑA

Y ahora voy a darles cuenta de una idea que acabo de poner en práctica y que aunque a primera vista parece algo radical, la estimación de urgente necesidad para que nuestros buenos proyectos no se ahoguen en el farrago de los trámites burocráticos.

He decidido solicitar del Gobierno autorización para realizar varias obras (¡ojalá fuesen todas!) sin atenernos a subastas, concursos y demás formalismos, pues de este modo podremos acometerlas rápidamente y lograr que en un plazo muy breve esté Asturias sin obreros parados.

Sobre este punto he conferenciado con el señor Secretario que la encontré altamente razonable, aunque señalándome las dificultades legales que acaso puedan oponerse a mi petición, pero yo creo que el Gobierno Provisional de la República, dándose perfecta cuenta del

Salón Toreno

Hoy sábado 9, a las 10 y media noche "Cuchichi" - "Botón" - Miranda y Claverol

y el famoso monologuista Antonio Claverol en sus geniales interpretaciones.

VARIOS PROYECTOS SOBRE BENEFICENCIA

En este punto de la interesante charla del Presidente entró en el despacho el diputado señor Buylla que venía de visitar nuevamente el Hospital y Manicomio.

Dedicó elogios el referido diputado a la instalación del último de los citados establecimientos benéficos, afirmando que regresaba complacido del trato que reciben los alienados en lo que respecta a comida, alojamiento y demás, y agregó que había convocado a las

LOS POSTRES DE LA PASTELERIA LYON

son algo serio en calidad. URUA, 56 Teléfono 3822

organización perfectamente justa de la que desaparezca toda idea de favoritismo. Y a propósito de ingreso les diré que vamos a habilitar una sala para reconocimiento de los enfermos que vayan a ingresar, pues hasta hora se estaba realizando esto en muy deplorables condiciones.

REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al fro- tar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

enfermeras y enfermeros del Manicomio para advertirles que a los locos había que tratarlos con gran cariño, pues la desgracia de verse privados de la razón les daba derecho, toda vez que hasta la ley les exime de responsabilidad, a que se usara con ellos la máxima benevolencia y dulzura, y que el empleado que no se creyera con fuerzas para cumplir su misión en estas condiciones de elemental humanidad,

MARIA LUISA SOMBREROS FRUELA, 6, SEGUNDO

presentara la dimisión, pues estaba decidido a ser inexorable en las sanciones de faltas de esta índole.

El Presidente asintió a estas manifestaciones del señor Buylla y expresó su completa conformidad con las advertencias hechas.

EL MONUMENTO A CAMBÓ

Entre estas partidas figura la de 25.000 pesetas consignadas para contribuir a la erección de un monumento al señor Cambó en la cumbre del Pajares, la que será dedicada por entero a la ejecución de obras.

DOS SUBASTAS

El día 29 del actual se celebrará

da a dicha entidad una subvención que permita restablecer en lo posible su equilibrio económico.

Le entregaron asimismo una relación de las subvenciones concedidas por la Diputación al Ateneo desde su fundación, haciéndole observar que durante la dictadura una de aquellas se había elevado a la cantidad de tres mil pesetas, pero que luego, por no obedecer el Ateneo a ciertas sugerencias sobre cambios de orientación, se le había ido rebajando hasta dejarla en una irrisoria cantidad.

El señor Peña acogió con gran cariño la petición mostrando interés por complacer a los peticionarios, pues entiende que al Ateneo le corresponde ser el continuador de la admirable obra de aquella famosa Extensión Universitaria, y a tal efecto llevará una propuesta a la próxima sesión para que, teniendo en cuenta los fondos que queden sobrados de la consignación se les conceda la máxima cantidad que sea posible.

Afirmó que en los próximos presupuestos se atenderá con la máxima largueza a esta cuestión de subvenciones a los Ateneos que tan profunda labor vienen realizando en Asturias.

Para la capital de España, también salió ayer el Cajero del Banco Herrero don Pedro Vallejo.

—Pasados unos días en esta, regresaron a Madrid los señores de Taramona (don Arturo).

—Ha salido para Madrid, desde Gijón, don Rafael Cangas.

—Después de pasar una temporada en esta capital, al lado de sus

la subasta de las obras de conservación del camino vecinal de Oviedo a Escamplero y de la estación de San Claudio a la de Oviedo a Escamplero, cuyo presupuesto de contrata es de 17.459,86 pesetas.

Y el día 6 del próximo Junio se celebrará la de las obras de construcción del camino vecinal de La Vegona a Llanoperal a Urbiés, presupuestado en 68.071,24 pesetas.

revisar todas aquellas partidas del presupuesto cuya aplicación no sea inmediata ni atienda a obligaciones ineludibles de la Diputación.

Confereñcié allí con los médicos y quedamos de acuerdo en celebrar mañana o el lunes una reunión en la que trataremos de dar una nueva y radical organización a los servicios facultativos, delimitando funciones y concretando de manera que no deje lugar a dudas las atribuciones de cada uno.

Base de esta reunión serán estos dos puntos principales: que los médicos retiren el recurso contencioso que tienen presentado contra la Diputación y que ésta en cambio acceda a levantar los castigos que había impuesto a varios médicos. Claro está, que de esta reunión no podrá salir nada definitivo, pues después habrá que someterlo a la consideración de la Comisión gestora que será la que en último término decida.

Trataremos de otros puntos muy interesantes, pero sobre ellos no les puedo adelantar nada hasta que los conozcan y aprueben, en su caso, mis compañeros de Corporación.

Así, pues, el martes, a la salida de la sesión podrán ustedes obtener información sobre estos puntos.

Respecto al problema de ingreso de enfermos en el Hospital, estudia la Ponencia de Beneficencia una

Fábrica de SIDRA "GIMA EXTRA"

Teléfono 38-06

revisar todas aquellas partidas del presupuesto cuya aplicación no sea inmediata ni atienda a obligaciones ineludibles de la Diputación.

Entre estas partidas figura la de 25.000 pesetas consignadas para contribuir a la erección de un monumento al señor Cambó en la cumbre del Pajares, la que será dedicada por entero a la ejecución de obras.

REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al fro- tar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Castilla el subdirector del Banco Herrero don Antonio Hidalgo.

—Se encuentra en Madrid al lado de su distinguida familia el señor Miranda (don Eustaquio).

—Salió para la capital de España don Manuel Gutiérrez Moreno.

—Para el mismo punto, y desde Gijón, el señor Merediz.

—Estuvo ayer en Oviedo el Facultativo de las Minas de Moreda don Manuel Trapiello.

—Ha salido para Madrid el catedrático de la Universidad de Oviedo don Leopoldo Alas Argüelles.

—Con la misma dirección, salió ayer don Aniceto Sela, ex Director General de Primera Enseñanza.

—Salió para Madrid, el ingeniero don Luis Quirós.

—Para la Corte, salió ayer el señor marqués de San Feliz.

—Para Valladolid, y a proseguir sus estudios en la Facultad de Medicina, salió ayer don Luis Flórez L. Villamil, distinguido joven ovetense.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano, se encuentra en Trubia, procedente de Burgos, nuestro amigo el joven maestro armero don Ricardo Roza Ordiales.

—Para la capital de España, también salió ayer el Cajero del Banco Herrero don Pedro Vallejo.

—Para el mismo punto, don Juan Mendoza.

—Pasados unos días en esta, regresaron a Madrid los señores de Taramona (don Arturo).

—Ha salido para Madrid, desde Gijón, don Rafael Cangas.

—Después de pasar una temporada en esta capital, al lado de sus

familiares los señores de Lacazette, regresó a Madrid la distinguida dama doña Luisa de Vigné de Borda, acompañada de la bellísima señorita Teresita Pibot.

—De la misma procedencia, salió para Madrid, don Eduardo de Castro.

PARA LA ASCENSION

Se activan los preparativos en las canchas de la Sociedad Asturiana

HOTEL COVADONGA MAÑANA DOMINGO Té de moda

de Tennis, para la resplandeciente fiesta que en obsequio a sus socios celebrará en las mismas el próximo jueves, festividad de la Ascension, terminado el festejo taurino.

Notabilísima orquesta, ampliación de luces, embellecimiento de los locales, entra—estamos seguros—en los planes que tienen formados los tennistas ante la tradicional reunión, rivalizando así con los que al anuncio de esta fiesta se ha hecho todo lo más elegante y señorial de la alta sociedad, que es el de concurrir al té-baile sin faltar una sola.

OPERADA

En el Sanatorio de don Celestino Alvarez, ha sido operada, con feliz éxito, la bella esposa de nuestro estimado amigo don José López, probó empleado de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de lo que sinceramente nos alegramos.

SECCION OBRERA

Mieres SINDICATO OBRERO METALURGICO ASTURIANO (COMITE EJECUTIVO)

A los obreros metalúrgicos de Lugones

Este Comité convoca a todos los metalúrgicos de Fábrica de Lugones a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 10 del corriente, a las tres de la tarde, en el Salón de la Morena, al efecto de dar por constituida la Sección metalúrgica afecta a este Sindicato. —Por el Comité Ejecutivo, el secretario.

¡OJO, NOVIOS!

No seas ingenuo: No os dejéis ilusionar por los grandes escaparates y lujosas instalaciones.

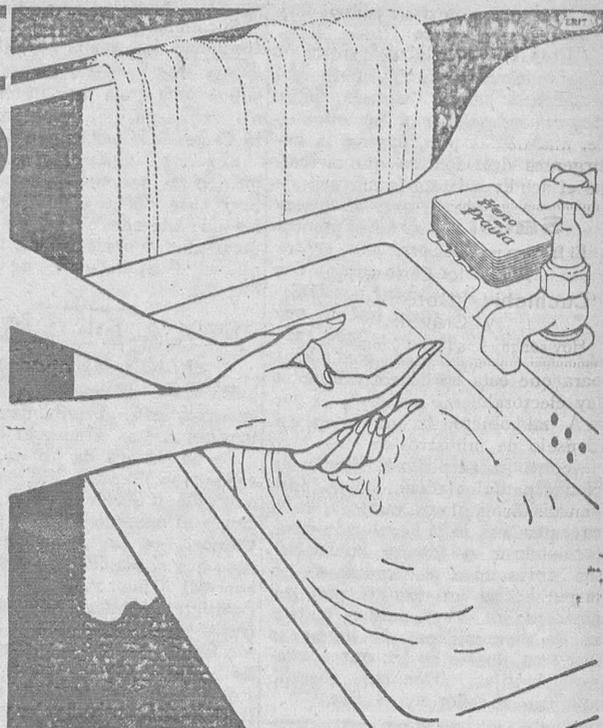
Si queréis MUEBLES prácticos
Si queréis MUEBLES sólidos
Si queréis MUEBLES elegantes
Si queréis MUEBLES económicos

acudid a los grandes almacenes **CARLOS** y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

PRECIOS DE ALGUNOS DE MIS MUEBLES

Aparador de comedor con luna y marmol de Italia.....	Pesetas	98
» » » sin marmol.....	»	80
Mesa comedor extensible (con tablero supletorio).....	»	72
Cama grande, con somier 1.º, colchón y almohada.....	»	76
» personal.....	»	68
» Grande estilo inglés con somier 1.º.....	»	60
» personal.....	»	40
Mesa de noche corriente.....	»	10
» con marmol, luna y repisa moderna.....	»	22
Colchones confeccionados desde.....	»	13
Almohadas.....	»	5
Armarios nogal, luna biselada y doce perchas.....	»	140
» roperos con doce perchas.....	»	85

Santa Clara
Frente al Cuartel de Ingenieros
OVIEDO



PERFUMER GAL
MADRID - B. NOS AIRES

REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

- 1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.
- 2.º Espesada bien la espuma al fro- tar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.
- 3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

El Alcalde da cuenta de como fué solucionada la huelga de la Fábrica de ladrillos de La Felguera

En la conversación que ayer sostuvimos con el Alcalde nos dió detalles de cómo ha sido solucionada la huelga de la Fábrica de Ladrillos Refractarios de La Felguera. Nos dijo así el señor Fernández:

—Su trabajo costó, pero al fin hemos conseguido poner de acuerdo a patronos y obreros, llegando a la fórmula de que sean aumentados los jornales y que se abone a los trabajadores la cuarta parte de los días que estuvieron en huelga.

—Y se han reanudado ya las labores?—preguntamos.

—Sí; hoy han entrado casi todos los obreros y en días sucesivos entrarán los demás.

Los periodistas locales felicitamos al señor Alcalde por su acertada y feliz intervención en este conflicto, y el señor Fernández, después de agradecer la felicitación, nos dijo:

—Yo hice lo que pude en este asunto, pero he de hacer justicia públicamente al Gobernador civil, señor Vargas, quien, desde el primer momento, se interesó muchísimo por la solución de la huelga y trabajó cuanto pudo hasta conseguirlo.

Por último, nos manifestó el Alcalde que acaba de enterarse de

Urbíes (Turón)

MITIN COMUNISTA

El pasado domingo se celebró en Santo Andrés un mitin comunista al que acudió numeroso gentío.

José García inicia los discursos haciendo historia de la fundación del Sindicato Unico. Escuchó muchos aplausos.

Le sigue el joven Manuel Ordoñez, quien pone de manifiesto las ventajas que a la clase trabajadora reporta el Sindicato Unico. También escuchó muchos aplausos.

A continuación habla Fernando Rodríguez, de La Felguera, quien después de saludar a los mineros del valle de Turón, expone la angustiosa situación en que actualmente se encuentran la mayoría de los obreros. Tiene frases de dureza para la burguesía que no se preocupa de resolver el problema económico, antes al contrario castiga con mano dura a los obreros por el delito gravísimo de pedir trabajo, ocurriendo esto en países en que tienen gobiernos democráticos como Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos y se siente pesimista de que esto también pueda ocurrir en España.

Cierra el acto Luis Fernández Murralla, de Madrid, quien hace historia de la guerra europea, de la cual dice surgió la revolución rusa, formándose la tercera internacional, culpando a la segunda de no haber hecho los medios posibles, como era su deber, para la matanza de diez millones de hermanos nuestros, aparte de los que quedaron inútiles. También cosechó aplausos el señor Fernández.

¿QUE PASA CON EL CORREO?

Hacemos esta pregunta a quien correspondía para ver de conseguir que el Correo se reparta diariamente, pues se da el caso que LA VOZ DE ASTURIAS cuando la recibimos es con un día de retraso, y en muchas ocasiones durante la semana no llegan a nuestro poder más que tres números.

Señor Administrador de Correos: ¿no habrá modo de conseguir que en Urbíes se reparta la correspondencia al día?

NOREÑA

LA EXCURSION POR LOS DOS PUERTOS, PAJARES Y PONTON, DEL CENTRO CULTURAL

Para el próximo mes de Julio proyecta el Centro Cultural una magna excursión a León, pasando por los dos puertos del Pontón y Pajares.

El Pontón con sus emocionantes paisajes de "Los Beyos", comparables a los más imponentes de Suiza. El Pajares con sus sugestivos atractivos de panoramas, de rincónes nevados aún en el estío. León,

que habían abandonado el trabajo los mineros de "Mollucú", y que va a intervenir para ver si este nuevo conflicto termina cuanto antes.

AUDICION MUSICAL

Programa que mañana, domingo, interpretará la banda municipal en el Parque de Sama:

—A. Gracia.

Selección de la zarzuela "Música Clásica".—R. Chapi.

"Danzas de los árabes", poema sinfónico.—A. San Nicolás.

Minuetto "Rosse".—L. Ganne.

"Majezas", marcha española.—C. Betoré.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

En el Ateneo de esta villa dió una interesante conferencia el distinguido profesor naturalista de Valencia don José Castro, desarrollando admirablemente el tema "El diagnóstico por el iris". Fué muy aplaudido.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro estimado amigo don Juan José Lagar, culto empleado municipal.

Le deseamos una pronta curación.

la ciudad histórica la "Legio" romana, con su Catedral el ejemplo más puro del gótico en España; con su panteón de los Reyes reliquia la más antigua, acaso del románico español; con su convento de San Marcos, joya del arte plateresco; con su tesoro de San Isidoro en el que entre otras valiosísimas joyas se guarda el cáliz de ágata de la reina doña Urraca; con su Museo provincial, donde se hallan las renombradas piedras funerarias de origen céltico.

Es probable que la excursión dure dos días, pernoctando en la simpática villa Pola de Gordón, colonia veraniega asturiana, con bonito Casino, con salón para baile.

Los que simpatizan con la idea pueden ya dar sus nombres en la Secretaría del Centro Cultural, y los que quieran pueden ir depositando una cuota semanal, a fin de que el desembolso sea más factible.

POLA DE SIERO

SESION MUNICIPAL

El martes último se celebró sesión por este Ayuntamiento, tratándose de los siguientes asuntos:

Se da lectura de un escrito del señor don Fermín Vallina, en el que pide al Ayuntamiento deje sin efecto el acuerdo tomado por esta Corporación en sesión anterior y para que el presidente requiriera al concejal señor Peña para que se desdijera públicamente de unas frases referentes a don José Antonio García. Se levanta el señor Peña y manifiesta que las frases que a él se atribuyen han sido muy mal interpretadas, acordando la Corporación rechazar dicho escrito por considerar que los términos empleados son incorrectos e injustificados.

Lectura de una petición del maestro nacional de Lieres para reparar el edificio-escuela de dicho punto, pasando a informe de la Comisión correspondiente.

Lectura de una comunicación de la Sociedad Duro-Felguera, ofreciéndose para contribuir con una 50 por 100 a la traída de aguas del Rosellón (Siero), quedando aprobado.

Escrito de Solvay pidiendo la reparación de un puente en La Carrera, pasando a informe de la Comisión correspondiente.

Solicitud de varios vecinos de Altos de Hevia, para la reparación de una fuente en Caballera, pasando a informe de la Comisión correspondiente.

Pasan también a informe de la Comisión de Instrucción pública dos instancias de dos maestros particulares solicitando subvención de este Ayuntamiento.

A informe de la Comisión correspondiente una solicitud para el arreglo de una fuente en Aramil suscripta por don Lisardo González.



Como un lago

sereno y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encerado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron



Otra instancia que suscribe el señor Baragaño, denunciando los nombramientos hechos por las Corporaciones anteriores de empleados para este Municipio sin amoldarse a Ley ninguna, acordando la Corporación sacar a concurso varias plazas para proveerlas en propiedad.

Se da cuenta de una solicitud de varios vecinos de esta villa, de que en vista de las dificultades existentes para el pago de la contribución, se habilite un local y se den facilidades a los contribuyentes para hacer efectivo el pago de las cuotas correspondientes, la Corporación acuerda autorizar al señor Alcalde para que haga las gestiones debidas.

También se dió cuenta de la visita del Alcalde al ministro de Fomento y de las peticiones hechas, que son las siguientes:

Pedir, como varios Ayuntamientos más, el arreglo de la carretera Carbonera.

Que se despache pronto la solicitud de este Ayuntamiento para la subvención del abastecimiento de traída de aguas a esta villa.

Creación de una plaza de peatón para Carbayín.

Acuerdo del Estado para construcción de cárcel del partido.

Después se aprobaron varias cuentas.

El señor Vigil-Escalera dió lectura a un extenso escrito en el que se suplica a la Corporación vaya a la revisión del empréstito de la Dicitadura de 1.200.000 pesetas con destino a aguas, plaza, escuelas y alcantarillado.

La Guaza.

AVILES

FUNCION BENEFICA

En funciones de tarde y noche se celebrará hoy en el teatro Palacio Valdés, la anunciada velada teatral organizada por un grupo de ferroviarios y a beneficio de la joven vecina del barrio de los Telares, Amparo Cima, quien ha de someterse en Oviedo a una delicada operación quirúrgica.

—La úme que no ofrece a cambio su salud a cambio el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

DESDE MIERES

Escuelas cuya creación se considera necesaria

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, para tratar sobre el oficio de la Inspección de Primera enseñanza, interesando una relación de las que se consideran necesarias en este concejo, se acordó, después de examinar los oportunos datos facilitados por los concejales de los respectivos distritos, considerar como necesarias las siguientes:

Escuelas graduadas, de cuatro secciones por cada sexo, 2.

Escuelas graduadas, de tres secciones por cada sexo, 5.

Escuelas unitarias de niños, 27.

Escuelas unitarias de niñas, 23.

Escuelas mixtas, servidas por maestro, 12.

Escuelas mixtas, servidas por maestras, 1.

SOBRE LA FORMACION DE MESAS ELECTORALES

El Ayuntamiento ha acordado abonar a cuantos por el mismo han sido designados como asesores para las mesas que hoy y mañana deberán formarse en los diferentes distritos para la formación del Censo electoral, la cantidad de 20 pesetas para los gastos de locomoción y estancia que por tal concepto se originen en dichos días.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

Esta entidad benéfica nos remite para su publicación los datos relacionados con el movimiento observado el pasado mes de Abril en dicha Asociación, en lo que se refiere al capítulo de gastos e ingresos:

Ingresos.—Por subvención del Ayuntamiento en el primer trimestre, 2.469 pesetas. Donativo de Hijos de A. Riesgo, 100. Recaudado en los cepillos, 6. Alquiler de sillas, 30. Subvención de la Unión Comercial de Turón, 150. Subvención Fábrica de Mieres, 50. Rifa benéfica, 98,75. Cuotas de socios, 1.732,90.—Total, 4.836,95 pesetas.

Gastos.—En socorros por medio de vales, 1.567 pesetas. Géneros suministrados en la cocina, 1.206. Pago al personal de servicio, 325. Otros gastos, 100,75.—Total, 3.199,75 pesetas.

PARA LAS FIESTAS DE SAN PEDRO EN ONÓN

Siempre son los vecinos del jaramero barrio de Onón, los que ponen el mingo, como es corriente decir, en la organización de sus fiestas tradicionales; este año nos aseguran han de superar las fiestas de San Pedro a las de años anteriores. En Onón, la sede del humor, surge siempre el puñado de hombres que echan sobre sí el peso de las fiestas, y este año, como amantes apasionados de sus tradiciones y típicos seculares, quieren agigantarse para que sus fiestas sean las fiestas de Mieres en ausencia lamentable de las populares de San Juan.

Y la mejor garantía que se puede ofrecer es su junta de festejos, tan democráticamente constituida que no se han hecho entre ellos los

acostumbrados nombramientos; son los señores don Román Fernández, don Pedro A. Aza, don Remigio Gutiérrez, don Jesús A. Díaz y don Ramón Antuña. Ni qué decir tiene que de este quinteto cabe esperar mucho, todo por las tradicionales fiestas tan simpáticamente conservadas.

MORCIN

EL CENSO ELECTORAL

Por disposición ministerial se va a proceder a la rectificación del Censo electoral, para verificar la inclusión de los individuos que hayan cumplido 23 años antes del 10 de Mayo, e incluir a las demás personas que no figuren en aquél. La edad de 23 años, puede ser necesario acreditarla con la partida de nacimiento o cédula personal, etc.

Como se ve es de suma importancia esta rectificación, en presentes tiempos de implantación de la República, y a fin de tener voto en las próximas elecciones del Parlamento Constitucional. Y más aquí, en Morcín, la tiene, porque bien sabemos son bastantes las personas que por abandono de sus derechos todavía carecen del voto, sin figurar en las actuales listas, y también son bastantes los varones de 23 y más años con derecho a la nueva inclusión. Se aproximan unos y otros al número de doscientos, que serán nuevos electores, que habrán de marcar aún más el triunfo absoluto de los partidarios de nuestra República, y la derrota del caciquismo reaccionario.

El acto de la inclusión en el Censo se verificará los días 9 y 10 (sábado y domingo) de Mayo en los

ALUD VIGOR FUERZA

LINIMENTO ESPAÑOL

HERCULES

EMBOCACION

BLANCO, SUAVE

CURA: GOLPE, CONTUSO, MIEL, DOLORAS, REUMA, DE PIERNA, DROGUERIAS Y FARMACIAS

PREP. GONZALEZ E. MORCIN

Laboratorio: LA MARCA, MIERES

†

EL SEÑOR DON CIRILO BENAYA URUEÑA

Practicante de Medicina y Cirugía en Duro Felguera (Siero)

Falleció en Mosquera el día 7 de Mayo de 1931, a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorgia Pinto; hijos don Miguel, doña Lorgia, don Isidoro, doña María de la Luz, don Samuel, don César y doña Anita; hija política doña Amelia González; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Santiago de Arnas (Siero), por lo que les quedarán muy agradecidos.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Los exámenes para secretarios de Juzgados municipales comenzarán el próximo lunes

SIN VISTAS
Las vistas de asuntos en materia criminal anunciadas para ayer no llegaron a celebrarse por diversas causas.
LOS EXAMENES DE SECRETARIOS Y SUPLENTE
Definitivamente el lunes 11 del actual, a las tres y media de la tarde, se celebrarán en la Audiencia los exámenes de los aspirantes a Secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Salas de lo criminal
Dedicarán la mañana al despacho de Colegios electorales de Castañido y La Pifera.

Doña Isidora López
De un modo inesperado, pues nadie sospechaba de su enfermedad, dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña Isidora López, cuya bondad de sentimientos la había atraído la estimación de muchos ovetenses.

Don Alfonso Roza Ordiales
En la vecina parroquia de San Claudio falleció el jueves último, después de ser vencida su joven naturaleza por penosa enfermedad, contra la cual resultaron infructuosos todos los cuidados, don Alfonso Roza Ordiales, que fué músico de la titulada banda "La Unión".

Una obra de caridad
Para la joven Argentina Rojo García, que necesita trasladarse a Madrid para someterse a delicada operación quirúrgica, se han recibido las siguientes cantidades:

El niño Gregorio Alvarez González
El estimado matrimonio don Carlos Alvarez y doña Rogelia González pasan por el duro trance de haber visto desaparecer eternamente a su hijito Gregorio, preciosa criatura de seis años de edad, para el que tenían hondos cariños, como tienen para los que dichosamente aún les rodean con sus gracias infantiles.

Una obra de caridad (cont.)
Suma anterior, 434,40 pesetas.
Una donante, 5 pesetas; José García, 1,50; Elvira Rodríguez, 1; Soledad X., 0,50; una donante, 1,50; Nieves la Jueza, 1; señora de Cima, 1; Carmina, 1; Palmira Carbaja, 2; una donante, 1; Elvira Garcho, 2; Rufino Lana, 2; Encarnación Rionda, 1; Obdulia Fernández, 2; un asilado de la Malateria, 1; Generosa Rodríguez, 2; Ferneada X., 2; Encarnación Cuarta, 2; una donante, 2; una donante, 5; una donante, 3; una donante, 1; Carmen X., 1; Pilar X., 1; Joaquina Alvarez, 1; María X., 1; Consuelo Cabal, 2; Estrella X., 2; Pilar Fernández, 1; Consuelo Fernández, 1; Pedro Suárez, 1; Angeles Bobes, 0,50; Teresa Bobes, 0,25; Ricardo González, 0,30; Balbina Vázquez, 0,50; Bibiana X., 0,20; Jovita X., 0,25; Eugenia Alonso, 1; Agueda, 1; Bautista el de la Peña, 3; Ventura X., 2; un republicano, 3; una señorita, 1; una republicana, 1; Rafael Sánchez García, 5; Florentino Rodríguez, 5.
Suma y sigue, 509,90 pesetas.

Se acordó expedir a favor del administrador de la Vaquería provincial, para el pago de jornales a los obreros de La Cadellada, libramiento por la cantidad de 3.000 pesetas.

Palacio Valdés, por L. Antón del Olmet.
Toda hermosa, novela, por A. de Sandoyal.
Reseña histórica-descriptiva del Monasterio y parroquia de San Pedro de Villanueva, por C. Alonso Fernández.
Guía civil, Eclesiástica y Militar del Principado de Asturias para el año 1864.
Rayo de Luna, de Sandoyal también, libro que evoca a Oviedo a cada paso.
Y "La Regenta", de "Clarín", dos tomos.

Robo en un comercio
(De nuestro corresponsal)
En la parroquia de Lugo de Llanera se ha cometido en la noche del último miércoles, y en el establecimiento de nuestro buen amigo don José Suárez Busto, un importante robo.

cho ordinario y a la celebración de vistas.

Tribunal Contencioso
A las docs.—Recurso entablado por don Angel Alvarez (S. en C.) contra resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre liquidación por la Administración de Rentas Públicas de una cuenta en participación. Procurador, señor Baeres; ponente, señor Minguez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:
Vista
Laviana.—Remigio Castaño García con don Manuel Suárez, en reclamación por accidente del trabajo.

Sección Bursátil

Table with financial data: Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano), Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1898.
SE ARRIENDAN pisos, precio módico. Informes: Económicos, 2, portería.
SE VENDEN dos fonógrafos seminuevos, mitad de precio. Razón: Món, 7.

NECESITO mujer de mediana edad que entienda de cuidar ganado y trabajos de tierra. Informes: Gran Garage Laguna, Oviedo.
SE VENDEN dos magníficos automóviles, en buenas condiciones y muy poco usados. Informes: José Antonio Guardado, en Avilés.

SE NECESITAN oficiales para sombreros de señora. Razón: «Publicitas».
SE NECESITAN propagandistas para novelas, con buenas comisiones. Presentarse hoy sábado, de 3 a 5, Uria, 28, cuarto.
SE NECESITA oficial compositore de zapatería que sepa cumplir con su obligación. Informes: Calle de la Soledad-Martin, La Felguera.

SE NECESITA viajante que pueda llevar a comisión caramelos y galletas, para toda la provincia. Besada, 1.
POR NO poder atender a su dueño, traspasa tienda de comestibles. Poca renta. Para informes: Casa Peña, Fray Celestino, 14.

Table with financial data: Bolsa de Bilbao, Día 8 de Mayo de 1931, Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, etc.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Se conceden subvenciones a varios Ayuntamientos para celebrar cursos de ganados

Se aprobaron las liquidaciones del impuesto de Cédulas personales, ejercicio de 1930, que remiten los Ayuntamientos de Salas, Siero, Riosa, El Franco y Quirós.
Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Las Regueras que designe persona debidamente autorizada para que recoja de la Diputación las cédulas correspondientes al ejercicio de 1930.

SE NECESITAN oficiales para sombreros de señora. Razón: «Publicitas».
SE NECESITAN propagandistas para novelas, con buenas comisiones. Presentarse hoy sábado, de 3 a 5, Uria, 28, cuarto.
SE NECESITA oficial compositore de zapatería que sepa cumplir con su obligación. Informes: Calle de la Soledad-Martin, La Felguera.

SE NECESITA viajante que pueda llevar a comisión caramelos y galletas, para toda la provincia. Besada, 1.
POR NO poder atender a su dueño, traspasa tienda de comestibles. Poca renta. Para informes: Casa Peña, Fray Celestino, 14.

SE NECESITAN oficiales para sombreros de señora. Razón: «Publicitas».
SE NECESITAN propagandistas para novelas, con buenas comisiones. Presentarse hoy sábado, de 3 a 5, Uria, 28, cuarto.
SE NECESITA oficial compositore de zapatería que sepa cumplir con su obligación. Informes: Calle de la Soledad-Martin, La Felguera.

SE NECESITA viajante que pueda llevar a comisión caramelos y galletas, para toda la provincia. Besada, 1.
POR NO poder atender a su dueño, traspasa tienda de comestibles. Poca renta. Para informes: Casa Peña, Fray Celestino, 14.

SE NECESITAN oficiales para sombreros de señora. Razón: «Publicitas».
SE NECESITAN propagandistas para novelas, con buenas comisiones. Presentarse hoy sábado, de 3 a 5, Uria, 28, cuarto.
SE NECESITA oficial compositore de zapatería que sepa cumplir con su obligación. Informes: Calle de la Soledad-Martin, La Felguera.

SE NECESITA viajante que pueda llevar a comisión caramelos y galletas, para toda la provincia. Besada, 1.
POR NO poder atender a su dueño, traspasa tienda de comestibles. Poca renta. Para informes: Casa Peña, Fray Celestino, 14.

SE NECESITAN oficiales para sombreros de señora. Razón: «Publicitas».
SE NECESITAN propagandistas para novelas, con buenas comisiones. Presentarse hoy sábado, de 3 a 5, Uria, 28, cuarto.
SE NECESITA oficial compositore de zapatería que sepa cumplir con su obligación. Informes: Calle de la Soledad-Martin, La Felguera.

Ante la necesidad de intensificar su atención en los asuntos oficiales el gobernador anuncia la limitación de visitas desde la próxima semana

El gobernador dijo ayer, al recibir a los periodistas, que para normalizar un tanto la vida oficial, tenía que tomar medidas que le permitieran dedicar a cada asunto la atención correspondiente...

Para ordenar esto—agrega el señor Vargas—he dispuesto que a partir de la semana entrante solo recibiré visitas los martes, jueves y sábados, desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde...

Los restantes días de la semana los consagraré a reunir las Juntas provinciales, como son Beneficencia, Economía, Protección a la Infancia, Casa de Correos, Sanidad, etcétera...

Por eso estimo necesario esta ordenación de trabajo.

Después el gobernador nos dio cuenta de que había recibido la visita del Obispo de la Diócesis, que vino a saludarle, excusándose de no haberlo podido hacer antes por en-

contrarse ocupado estos días en recorrer la Diócesis en su visita pastoral.

También nos anunció que había recibido la visita del jefe de Prisiones, que hace varios días había estado a hacerlo, tropezando con la dificultad de llegar cuando había numerosísimo público...

LOS CARGADORES DE BUQUES EN GIJÓN

El presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, estuvo en el despacho del gobernador, dándole cuenta de los deseos de los cargadores de buques...

Dicho señor hizo entrega al señor Vargas de un escrito recogiendo todas estas peticiones, que el gobernador prometió estudiar.

LA SUPRESION DEL MERCADO EN OVIEDO

El gobernador ha remitido al alcalde el decreto suspendiendo el mercado en domingo en esta capital, a fin de que se sirva dar cumplimiento de esta disposición.

El alcalde reunirá a la Junta del Consejo Local del Trabajo para ver la aplicación de este decreto.

La aplicación del descanso dominical en el puerto da lugar a una reclamación de los consignatarios

CONCIERTOS DE LA SINFONICA

El lunes y martes próximos se celebrarán los dos últimos conciertos de la actual temporada para los socios de la Felarmónica. Están a cargo, como todos los años, de la Orquesta de Arbós.

TESTIMONIO DE GRATITUD

El alcalde, señor del Río, recibió ayer una carta del presidente del Centro Asturiano de San Sebastián, en la que agradece el donativo hecho por el Ayuntamiento para cooperar al desenvolvimiento de la citada Sociedad.

EL ALCALDE, A OVIEDO

En la tarde de ayer se trasladó a Oviedo el alcalde, en unión del secretario del Ayuntamiento, para visitar al gobernador civil y gestionar diversos asuntos de interés municipal.

EL DESCANSO DOMINICAL

En relación con el pleito del descanso dominical en el puerto, recibió ayer el alcalde dos cartas. Una de ellas, suscrita por los consignatarios de líneas regulares...

El telegrama del Observatorio dice: "Permanece casi estacionada la perturbación atmosférica de Alemania y pierde importancia. Altas presiones en la Península ibérica. Probable en toda España buen tiempo."

Entradas Capricho, pinos, Lueara. Agadir, vacío, Bilbao. Víctor, pinos, Vegadeo. Salidas Fortunata, general, Avilés. Anciola 3, ídem, ídem. Marnix, vacío, Inglaterra. Lekeitia, carbón, Zumaya. A. Senra, ídem, Barcelona. P. de Asturias, ídem, San Sebastián.

Por unas disposiciones Existe disgusto entre los abogados madrileños. Madrid.—En el Colegio de Abogados reinaba hoy gran efervescencia...

Un joven gravemente herido. Próximamente a las dos y media de la madrugada de hoy, se encontraba en una casa de la calle de la Concepción, núm. 52, conocida por la "Casa de María Manuela"...

RECOGIDA DE MALEANTES. Barcelona.—El gobernador manifestó el suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

fácil la organización del descanso semanal, como ocurre en otras actividades que no permiten el descanso en los domingos.

Suscriben la segunda carta, don Germán Cifuentes y don Jesús Piñero, presidente y secretario de la Sociedad de Trabajadores de la Junta de Obras del Puerto, y en ella dicen que, extendido el rumor de que no han de ser excepción tan solo, en el descanso dominical los trasatlánticos que arriben en domingo, sino que ese privilegio va a ser extendido a las llamadas líneas regulares...

Terminan agradeciendo al alcalde su acertada intervención en la gestión de este asunto.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Noroeste con cielo despejado, señalando el barómetro 775 milímetros. El pronosticador Lambrecht acusa tendencia a buen tiempo.

El telegrama del Observatorio dice: "Permanece casi estacionada la perturbación atmosférica de Alemania y pierde importancia. Altas presiones en la Península ibérica. Probable en toda España buen tiempo."

Entradas Capricho, pinos, Lueara. Agadir, vacío, Bilbao. Víctor, pinos, Vegadeo. Salidas Fortunata, general, Avilés. Anciola 3, ídem, ídem. Marnix, vacío, Inglaterra. Lekeitia, carbón, Zumaya. A. Senra, ídem, Barcelona. P. de Asturias, ídem, San Sebastián.

Por unas disposiciones Existe disgusto entre los abogados madrileños. Madrid.—En el Colegio de Abogados reinaba hoy gran efervescencia...

Un joven gravemente herido. Próximamente a las dos y media de la madrugada de hoy, se encontraba en una casa de la calle de la Concepción, núm. 52, conocida por la "Casa de María Manuela"...

RECOGIDA DE MALEANTES. Barcelona.—El gobernador manifestó el suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Don Miguel Maura afirma que en Barcelona no hay más autoridad que el gobernador civil. "La Nación" dice que se está concertando un empréstito con los Estados Unidos

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A la una de la madrugada, después de entregar el ministro de la Gobernación el decreto sobre elecciones, conversó un rato con los periodistas.

Estos le preguntaron si tenía noticias de lo ocurrido en Cartagena y en El Ferrol.

—En Cartagena—respondió el ministro—no ha ocurrido nada; únicamente en El Ferrol un grupo de marineros desembarcó al grito de "¡Viva la República!" y recorrió algunas calles, dirigiéndose al Centro Republicano, donde protestó de la mala calidad del rancho y del trato excesivamente severo que les dan algunos jefes. Pero inmediatamente se reintegraron a bordo, en donde han quedado arrestados, y las autoridades de Marina instruyen el oportuno expediente para averiguar quién capitaneaba a los revoltosos.

Agregó que no podía facilitar el decreto de la Generalidad por haber quedado en la Presidencia para incorporar a él los términos precisos del pacto de San Sebastián antes de enviarlo a la "Gaceta", para que de esta forma se sepa ya de una vez en qué consistió lo pactado y cesen ya los rumores absurdos.

En efecto, en el decreto se le concede a la Generalidad iguales atribuciones que a las Diputaciones.

En cuanto al Estatuto, los procedimientos que se señalan ofrecen las más próximas garantías de seguridad. El proyecto será elaborado por los Ayuntamientos y en definitiva será elevado al Gobierno, quien lo someterá a la deliberación de las Cortes.

Terminó diciendo que en Barcelona no había más autoridad que el gobernador civil.

RECOGIDA DE MALEANTES

Barcelona.—El gobernador manifestó el suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

Un suceso de esta madrugada. El suceso de esta madrugada.

nifestó a los periodistas que la policía había dado una batida por los barrios bajos, deteniendo a numerosos maleantes y profesionales del robo.

EL SR. MARTINEZ BARRIO, EN SEVILLA

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegó el ministro de Comunicaciones, que era esperado en la estación por todas las autoridades y numeroso público, el cual le tributó un caluroso recibimiento.

En el Gobierno civil recibió numerosas visitas y hablando con los periodistas, expresó su complacencia por la visita que le había hecho el Arzobispo.

LA POLITICA ARGENTINA

Buenos Aires.—El general Uriburu ha ordenado la concentración de tropas en la capital.

Ha sido suspendido el periódico socialista "La Libertad".

OPERACION FINANCIERA CON NORTEAMERICA

Madrid.—"La Nación" dice que según noticias que ha recibido el Gobierno provisional de la República, está concertando un empréstito con la Banca estadounidense, análogo al concertado anteriormente con la Casa Morgan, pero inferior en cantidad.

EL ASUNTO DE LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—Se ha averiguado que la oficialidad de la Guardia civil no presentó el documento que la Prensa ha recogido.

Todo se limitó a una queja respetuosa que el coronel de la Benemérita trasladó, por conducto regular, siempre dentro de la estricta disciplina, sin salirse del espíritu del Instituto.

Sección Religiosa

EL SEPTIMO CENTENARIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Con fecha 1 de Marzo del presente año, S. S. el Papa envió al excelentísimo señor Elías dalla Costa, Obispo de Padua, una carta interesante exhortando a conmemorar los setecientos años transcurridos desde la muerte del glorioso apóstol y misionero, San Antonio de Padua.

La prensa de estos días nos dice que los preparativos para la celebración de las fiestas en Padua son verdaderamente extraordinarios, y aún se asegura que asistirá a ellas en persona el Romano Pontífice.

En Oviedo, además de la Venerable Orden Tercera, establecida en la iglesia de la Corte, tiene San Antonio muchos devotos y admiradores, los cuales han tomado la determinación de celebrar una gran fiesta en la iglesia mencionada el domingo 14 de Junio, siguiente a su festividad, empleando en ella el mayor esplendor posible y encargando la parte musical a uno de los Orfeones de esta ciudad.

La Junta organizadora opina que no han de faltar fondos para que los actos revistan la mayor solemnidad y espera que los que así lo deseen hayan de concurrir con sus limosnas, las cuales podrán entregar al señor Párroco de la Corte, o en el establecimiento de don Juan Collado, San Antonio, 2.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS

A las once y media de la mañana del lunes, día 11, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de dicha parroquia.

Los interesados o sus familias deben recoger anticipadamente en la casa rectoral la cédula o papeleta llamada vulgarmente de Confirmación.

SANTORAL

Santos de hoy: Gregorio, Nacianneno, obispo; Gregorio, obispo; Hermes, bato y confesor.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Sucesos locales

ROBO EN LA CALLE DE ALTAMIRANO

El ladrón es finísimo. Hace las veces de la duñía para recibir visitas.

Cada día hemos de ver casos curiosísimos de esta índole y otras indoles más abracadabrantas. Porque es mágico lo que ocurre ya con los ladrones. Operan con tanta tranquilidad, que no se asustan ni de un Tercio de la guardia civil.

Pues fué la cosa que en la calle de Altamirano, 1, tercer piso, vive doña Julia San Tirso, viuda de Menéndez, y en la tarde de anteayer salió a las cinco y media de su casa, acompañada de sus sobrinas. También salió a esa hora la criada, que volvió a las seis menos minutos.

Pues en tan corto espacio de tiempo, resulta que llamaron por teléfono desde Salas a doña Julia, y un dependiente de la farmacia de la señora viuda de Braga subió a avisar a doña Julia. Llama en la casa, cuya puerta vió abierta, y sale un muchacho.

—¿Está doña Julia?

—No; acaba de salir hace unos momentos.

—Es que la llaman por teléfono desde Salas.

—Pues no es posible que haje a hablar, por la razón sencilla de no hallarse en casa en estos momentos.

—¿Podría usted bajar y darle el recado cuando vuelva?

—Tampoco puedo, porque tengo ahora una cosa urgente que hacer y no me es posible. Ya llamarán, ya llamarán más tarde desde Salas.

—De todos modos, dígaselo a doña Julia cuando regrese.

—Descuide, descuide usted. Se lo haré presente, y muchísimas gracias por sus molestias.

El cumplido ladrón se llevó unos pendientes de brillantes y veinte pesetas.

Cuando regresó doña Julia a su domicilio, no notó nada de anormal. Pero al irse a acostar, a las diez y media de la noche, y encender la luz de su habitación, vió con sorpresa que sobre la cama había volcados un sin fin de objetos de su pertenencia, que guardaba en un armario.

Alarmadísima pidió auxilio al sereno, porque sospechó que se trataba de un robo y que los ladrones permanecían en la casa.

Subió el guardia nocturno, aconsejando a la señora que no tocara nada en tanto llegaba la policía.

Los agentes, que se personaron enseguida, dispusieron que todo quedase intacto hasta el día siguiente, y así se hizo.

Pero doña Julia, después que se cerró el cuarto, comenzó a pensar

si le habrían robado unos pendientes de platino y brillantes que guardaba en un estuche dentro del armario, y llena de impaciencia, se dirigió al Monte de Piedad, para ver si estaban allí.

Aún tuvo que esperar hasta ayer por la mañana, en que la llamaron del Monte de Piedad y vió sus pendientes allí. Pagó los quince duros en que estaban empeñados y con las veinte pesetas que le había robado el ladrón, fueron 95 pesetas lo que perdió en la visita del indeseado huésped.

Se conoce que ante el temor de ser requerido nuevamente para ir a ver quién llamaba desde Salas, optó por marchar a escape.

De Arte UN PINTOR NOVEL

Muchas veces he oído decir que en los sitios más recónditos y remotos se encuentran las cosas más sorprendentes y maravillosas. Y nada más cierto. Aprovechando la oportunidad que los pasados días de vacaciones me deparaban trasladarme a la residencia de mi estimado compañero, maestro de Cirieño (Sebarga), don Eloy Erenchun, llevado por el interés de apreciar de cerca, sobre los mismos cuadros, sus habilidades pictóricas, de cuyas aficiones tanto me había dicho en nuestros escasos ratos de contacto y de quien también había leído en diferentes periódicos vascos, de donde es oriundo (Guipúzcoa), preponderando sus excelentes aptitudes de pintor.

Llegado al humilde refugio del señor Erenchun, adonde le llevó el cumplimiento de su deber de educador de la infancia, cuya plaza ganó en refidida oposición, después de escalar una pendiente escabrosa que conduce a aquel apartado rincón asturiano, pródigo en el paisaje, que el señor Erenchun aprovecha para trasladar al lienzo, no pude menos de quedarme maravillado, como se lo quedaría cualquiera, al ver tanta belleza.

Y es que el señor Erenchun siente el paisaje, y no es ya solo un aficionado a la pintura, sino todo un consumado pintor. Tal lo dicen la variedad de cuadros que tiene en su haber, fruto de su fecunda concepción artística y los que le conducirán, con paso seguro, a traspasar los umbrales de la fama y la popularidad.

Estos cuadros donde va impresa el alma de su autor, los que tanto desvelaron su espíritu de artista y en los que puede apreciarse las aptitudes del señor Erenchun como pintor, estarán expuestos al público, según me dijo él mismo, en la Casa Masaveu, Cimadevilla, (Oviedo), desde el próximo domingo, día 10 de Mayo, adonde puede dirigirse todo el que desee ver las produc-

ciones del renombrado pintor y hacerse con algún cuadro, que bien se lo merece, además que por la baratura de los precios que pondrá a los cuadros, por el valor artístico que en sí representan.

Enhorabuena al señor Erenchun y que tenga muchos favorecedores, es lo que le deseamos.

Federico Zornoza. Maestro nacional.

Nota del Gobierno Militar

La promesa de adhesión y fidelidad

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de ayer, se ordena que la oficialidad de complemento formule promesa de adhesión y fidelidad a la República en el plazo de cinco días a partir de su publicación, y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 22 del próximo pasado mes, debiendo presentarse en este Gobierno Militar para efectuarlo en el plazo señalado.

Para solicitar mejoras Llega una Comisión catalana a Madrid

Madrid.—Esta mañana, procedente de Barcelona, llegó el capitán general señor López Ochoa, con el alcalde de la ciudad condal y una comisión de concejales.

Los comisionados municipales manifestaron que venían a realizar algunas gestiones relacionadas con el "Metro", puerto franco, hacienda municipal y supresión de los pasos a nivel.

Varios acuerdos importantes Un monumento a Pablo Iglesias en Madrid

Madrid.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se adoptaron varios acuerdos importantes, siendo uno de ellos el de establecer la jornada de ocho horas para los funcionarios.

Con el voto en contra de los monárquicos se acordó visitar a la madre del capitán Galán y a la esposa de García Hernández, para darles el pésame oficialmente, así como levantar un monumento a Pablo Iglesias en Madrid.

Se dió cuenta de que el Banco de España ha donado doscientas cincuenta mil pesetas para los obreros para-

12 duros! solamente le costará un cupón de fralo a su medida con género de estambre, superior buenos torros y corte garantizado en "MI TIENDA" - Urfá, 30 - Teléfono 3650

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

El Arenas alineará mañana en Teatinos su mejor equipo

Decíamos ayer que el Arenas habría de venir completo para procurar sacar en Teatinos la máxima ventaja posible con vistas al segundo encuentro en Ibañedo.

El Oviedo recibió ayer un telegrama que confirma nuestra suposición en toda su integridad. Los arrenos desplazarán los siguientes elementos que esta tarde llegarán a la capital: Zarraonandia, Llantada, Arrieta, Cilaurre, Urresti, Gerardo, Saro, Mandaluni, Yermo, Suárez y Emilín.

Como ustedes verán, no ha quedado uno solo en casa. La lucha promete ser brava y mucho han de bregar los ovetenses, mucho acierto han de poner en su actuación si quieren salir del trance con probabilidades de ir a los cuartos de final.

Los directores del equipo ovetense aún no han designado el equipo que jugará el domingo. Hoy se reúnen y mañana daremos seguramente los nombres de los componentes.

Por taquilla siguen desfilando los "añ" que quieren tener buen sitio desde donde poder contemplar la homérica contienda.

El Sporting se encuentra ya camino de la villa fronteriza.

Frente al equipo de René, los gijoneses presentarán una delantera con Travieso en el centro, desplazándose Adolfo a su puesto ala.

Se espera con excepcional interés, como se comprenderá, el debut del bibaño, de quien se confía dé al ataque roji-blanco el empuje eficaz que tan de menos se echó siempre en los encuentros fuera de los propios lares.

He aquí el balance del equipo de Las Arobias con motivo de su participación en el torneo de la Liga:

Ingresos.—Recaudado por suscripción pública entre directivos, socios y simpatizantes, 2.592 pesetas. Importe de otra de carácter privado, 4.000. Recaudado en taquilla en los siete partidos de Liga jugados en Las Arobias con los equipos Valladolid F. C., Deportivo Nacional, Racing de El Ferrol, Celta de Vigo, Cultural Leonesa, Club Gijón y Racing de Madrid, 5.441,75. Suman los ingresos, 12.033,75 pesetas.

Gastos.—Por los verificados en los siete viajes del equipo a Vigo, León, Madrid, Gijón, Valladolid y El Ferrol, 8.379,15 pesetas. Pagado a don Amador Fernández por alquiler de su "autocar", 3.303,40. A las Federaciones Nacional y Regional y Colegio de Arbitros, pago de derechos y haberes de los árbitros, 3.292,60. Gastos originados por los siete partidos jugados en Avilés, 2.415,20 pesetas. Suman los gastos, 17.390,35 pesetas. Déficit: 5.356,60 pesetas.

Tiene mucha razón nuestro colega "La Voz de Avilés", cuando estima que ese déficit no es ni con mucho para considerar como desesperada la situación del Club.

El Stadium podría marchar admirablemente con solo que la afición

renaciase un poco en la villa avilesina. Esa cifra de recaudación durante los encuentros de Liga, algunos de ellos interesantísimos por la calidad del adversario, es completamente ridícula.

Antójasenos que la primera medida a tomar, casi estamos por decir, la única, es dar más aire popular, más carácter de representativo al Stadium. A juzgar por lo que a distancia observamos, se nos figura, acaso nos equivoquemos, que el Club es mirado en Avilés como cosa de un determinado sector, de pequeño grupo de vecinos. Diríamos que los aficionados militantes de la vecina villa no son algo que se extiende por la población, que se diluye en ella, que profundiza sus raíces hasta en los más apartados rincones, sino, por el contrario, un pino de "isoles", un grupo que marcha solitario, con rancho aparte, del resto de la vecindad.

Viendo las cosas bajo este punto de vista, ni qué decir tiene que la actuación de los directivos ha de ser tan meritoria como poco eficaz.

MAÑANA EN LA HUERTONA

El Astur Club Ovetense se las verá mañana en su campo de la Huertona con el potente conjunto de la Cultural de Pedruño.

Por ser este un partido en que ambos contendientes hace tiempo que luchan denodadamente por manifestar su superioridad, habrá de llevar mucho público.

Una vez celebrado este encuentro, tendrá lugar en dicho campo animadísimo baile, el cual será amenizado por notable orquesta.

CITACIÓN

El Sporting Club Ovetense, cita a sus jugadores para que acudan al local de costumbre, hoy, a las siete y media en punto, para tratar de asuntos de sumo interés.

El jugador que no asista será castigado según el reglamento.

En Olloniego PARA EL DOMINGO

El próximo domingo, día 10, jugarán el Club Nalón, de esta localidad, y el formidable equipo Deportivo de Gijón, en el campo de Entre los Ríos, a las tres y media.

En Carbayín

PARTIDO DE FÚTBOL EN LA TERRONA

El próximo domingo, día 10, contendrán amistosamente en el campo de los playistas, el renombrado y popular Club Deportivo Gijónés y el Pelayo F. C. de la localidad.

El partido dará principio a las tres y media de la tarde.

Como quiera que los aficionados a este deporte sienten deseos de ver debutar al Pelayo, creemos estará el campo muy concurrido.

BOLOS

UNA GRAN PARTIDA PARA MAÑANA

En las boleras de la calle de Foncalada, ventilarán una interesante partida los equipos segundos de La

Ideal, de esta localidad, y La Cubierta, de Gijón.

El partido comenzará a las tres en punto de la tarde.

En Mieres UN CONCURSO

El domingo próximo tendrá efecto en la magnífica bolera de Luciano Menéndez "Lebrel", en Oñón, y con motivo de las ferias que allí se celebran, un gran concurso de bolos, para el que se adjudican importantes premios.

PARTIDA QUE SE APLAZA

La partida entre Cajetilla y Alipio, en la bolera de las Casas Baratas, quedó aplazada para el domingo día 17.

En Valdesoto (Siero) UNA REUNIÓN

La Sociedad bolística "La Buena Unión", convoca a todos sus socios y simpatizantes para una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés. El socio que no asista sin causa justificada, será dado de baja.

En la misma reunión se tratará sobre la inauguración oficial de la bolera cubierta.

La reunión se celebrará en el local de costumbre.—La Directiva.

GALLOS

Para mañana domingo están concertadas importantísimas peleas de jacas y pollos, que seguramente dejarán satisfechos a todos los aficionados.

Las galleras que en ellas tomarán parte son nada menos que las famosas de Pravia y Ribadesella, propiedad, respectivamente, de los hermanos Casares y Celorio.

Para hacerles frente se cuenta con las de esta capital pertenecientes a don Victor Tarterie y don César Cañedo, que, como todos saben, están de sobra acreditadas, por lo que es de esperar las peleas en este día resulten de primera.

Estas darán principio a las once en punto.

Se ruega a todos los galleros que quieran tomar parte en las famosas peleas de feria de la Ascensión, remitan sus pesos a la mayor brevedad posible.

Nota oficiosa

X Peregrinación Asturiana a Lourdes

NOTA OFICIOSA

Debido a coincidir la fecha señalada para la salida de esta peregrinación con las elecciones generales y atendiendo la petición de numerosos peregrinos, la Junta organizadora ha escrito ya a las Compañías de ferrocarriles en demanda de un adelanto en la fecha de salida.

Si, como es de esperar, las Compañías acceden a ello, saldría entonces la peregrinación el día 15 de Junio, para estar de regreso el 20.

Dentro de poco publicaremos los nombres y precios de los hoteles de Lourdes, así como otros interesantes detalles.

Una gran novillada

Seguimos con el mismo disco. Perdonen los lectores. La actualidad, manda. Y la actualidad corre a cargo del insuperable Paulino Trufero, cuya figura se engrandece en forma gigantesca a la vez que se empequeñece la de ese señor Pagés. Como que este señor va resultando una significancia al lado de nuestro empresario. Decimos nuestro y decimos la verdad. Porque Paulino es ya un ovetense más aunque haya visto la luz en la histórica ciudad salmantina. En cambio los hay de aluvión, que vienen a despellejarnos, si pueden. Hay más de un ejemplo, que citaremos cuando llegue el caso. Y el señor Pagés no se librará de nuestra repulsa, porque nos ha probado con pocas cosas que es un negociante más. Y para negociantes nos quedamos con el que ya es de casa, sobre todo cuando viene, como en esta ocasión, con el propósito de hacer que se olviden pasados errores.

Los lectores habrán podido confirmar, por los atrayentes anuncios ayer publicados por la Prensa local, que el cartel de novilleros ha quedado definitivamente ultimado con Fortuna chico, Manolo Fuentes Bejarano y Lagartito. Queda, pues, fuera el nombre de Migueláñez, el torero que alcanzó en nuestra plaza un triunfo de los más claros y rotundos, de esos que merecen recordarse. Y aquí ocurrió que Migueláñez estuvo en la creencia de que, por el recuerdo de sus faenas en la plaza de Buenavista, el empresario debía dirigirse a él para ser contratado, prescindiendo de todo amigo e intermediario. Y como las cosas no salieron a la medida del tal Joselito, que se equivocó al esperar por la visita de la empresa, cuando quiso ganar el tiempo perdido, por haber querido hacerse un poco el interesante, sin tener en cuenta que eso ya va pasando a la historia, se quedó compuesto y sin corrida, porque los contratos de los compañeros venían en viaje hacia Oviedo y ya no era posible deshacer lo hecho. Pero estamos seguros de que no se prescindirá de su nombre en la combinación que haya de suceder a la presente, si las cosas, como se espera, vienen bien rodadas y en taquilla se recaudan los miles de duros que hacen falta. Porque Paulino, como hombre previsor, ya dejó las cosas habladas en ese campo de sus ilusiones por si hay que repetir el golpe. Y nosotros no lo creemos difícil. No depende sino de la gracia que tengan los aficionados en el día de la Ascensión para acudir a la plaza. Si ésta se anima, y no hay pérdidas, Paulino volverá a las andadas. Y cabe pensar en que en esa fecha tradicional, por el interés además del festejo, porque después de todo ni eso podíamos esperar de Pagés, la plaza de Buenavista se vea con concurrencia numerosa. Pero no olvide la empresa de afinar los precios. Porque ya la gente se va cansando de pagar las cosas caras. Y lo de la Ascensión no hay motivo para que resulte caro...

PALITROQUES.

LEA USTED: "La Voz" de Asturias"

Para la Ascensión

Varios acuerdos

De la agremiación de almaceneros de vinos y fabricantes de licores

NOTA OFICIOSA

En la última reunión celebrada por este organismo se dió cuenta de la dimisión presentada por el presidente don Sotero Pérez, dimisión que fundamentada en la necesidad que sentía de despojarse de todo lo que pudiese significar partidismo alguno, para realizar así con la máxima libertad, la labor que desea desarrollar en el Ayuntamiento, desempeñando el cargo de concejal para el que fué designado por elección popular. La Junta deliberó ampliamente sobre estos extremos y, considerando justificada la decisión del señor Pérez, aceptó la dimisión presentada, concediéndole por unanimidad un voto de gracias por la labor que vino desarrollando desde la creación de la Agremiación, de la cual ha sido su principal fundador y acordándose en la Junta dedicar un homenaje para organizar el cual y darle la debida publicidad quedo designada una comisión. Para sustituir a don Sotero Pérez en la presidencia de la Agremiación ha sido nombrado don Sixto García Alvarez, que ha sido secretario desde sus comienzos.

Teniendo en cuenta la anarquía que en la actualidad reina en materia de imposición sobre la clase comercial, y especialmente sobre la de vinos y licores, y considerando que todos estos impuestos creados sin un sistemático estudio carecen de equidad, siendo amparados hasta hoy por regimenes de franca ilegalidad, se tomó el importante acuerdo de reanudar todas las gestiones que la Agremiación vino realizando hasta la fecha, consiguiendo facilidades para el contribuyente, impugnando todos aquellos que carezcan de fundamento legal. Aprovechando la coyuntura de los actuales momentos en que España se incorpora a un régimen de legalidad en el que ha de revisarse y reconstruirse toda la marcha y funcionamiento de la Administración para intervenir tan directamente como sea necesario en la revisión de los gravámenes actualmente existentes, y preparándose a dar normas en orden a una nueva estructuración fiscal, cuando los poderes públicos las reclamen de los particulares, o cuando éstos estimen necesario hacerlo en defensa de los intereses que representan.

Y observando que algunos colegas por incomprensión quizá no engrasaron las filas de la Agremiación, se estimó prudente invitarles a que no dejen por más tiempo incumplido el deber moral de asociarse a este organismo que si ha tenido innumerables éxitos hasta hoy, más halagadores triunfos se esperan si todos coadyuvan a una recta administración, exigiendo justicia y defendiendo la clase agremiada.

Una aclaración

El descanso dominical en Oviedo

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

"El presidente de la Unión de Comerciantes de tejidos al detall desea hacer público no ser cierto que por la entidad que representa, y menos por la Cámara de Comercio, se acuda en recurso contra la resolución dictada por el Ministro del Trabajo y promulgada en la "Gaceta" del 5 del corriente, en la cual se dispone quede sin efecto la excepción que del descanso en do-

Una conferencia

Don Julián Ayesta, en el Centro de Sociedades Obreras

En el Centro de Sociedades Obreras y organizada por la Sección correspondiente de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca, hoy tendrá lugar la conferencia que en conmemoración del tercer aniversario de vida social han organizado los elementos afectos a la misma.

En ella disertará el ilustre jurista-consulto don Julián Ayesta, sobre el tema "El sentido de la revolución española", de sumo interés y que positivamente encerrará un elevado caudal instructivo para la juventud trabajadora en general, a quienes se dedica este acto.

Este tendrá lugar, según advertimos, en el Centro de Sociedades Obreras, a las ocho menos cuarto de la noche y la entrada será púningo venia disfrutando Oviedo. blica.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 8 de Mayo de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 9.221.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 11.700.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 3.302.

Cuatro premios, con 10 pesetas, los números 920 1.775 2.441 3.575 4.018 5.411 5.721 5.728 5.733 6.551 6.759 7.457 8.292 9.194 9.485 9.696 10.520 10.602 11.376 12.775.

El próximo sorteo se verificará el día 11 de Mayo de 1931.

Por el contrario, respetan y acatan dicha resolución."

COMITE PARITARIO INTER-LOCAL DEL COMERCIO EN GENERAL DE OVIEDO

En virtud del decreto del Gobier no provisional de la República de 24 de Abril próximo pasado ("Gaceta" del 5de Mayo), sobre derogación de la Real orden que autorizaba el mercado dominical en la ciudad de Oviedo, se advierte a todos los dueños de establecimientos de venta al detall, afectos a este Comité paritario, que quedan sin efecto, en lo que se refiere a Oviedo, las bases tercera y cuarta aprobadas por el mismo, que tratan de la compensación por la jornada del domingo, quedando, por tanto, obligados todos los comerciantes antes mencionados a observar el descanso dominical a partir del próximo domingo día 10.

Oviedo, 8 de Mayo de 1931.—El presidente.

Sociedad Anónima "ADARO"

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS Apartado número 68 - GIJON - Telegramas: ALEACIONES Teléfono número 21

Moderno Baño de CROMADO inoxidable

con grupo convertidor hasta 400 amperios Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero. Fundición Artística, Escultura, Ornamentación Construcción y restauración de Objetos de Arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.

Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles.

Bronce, Cobre, Latón, Aluminio.

Talleres de Fundición, Mecánicos de Tornería y Ajuste

Engranajes fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Banco Central

Capital; 200.000.000,00 de pesetas
Reservas; 20.694.582,33

Sucursal de Oviedo

CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo.

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100.
Al » de 6 meses, 4 por 100.
Al » de un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS INTERÉS, 4 por 100

115 Sucursales en las principales plazas de España

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se aprueban diversos asuntos de interés, entre ellos el de las obras de alcantarillado desde Buenavista a la Silla del Rey

Se conceden diez mil pesetas para la nueva banda de música.—La suspensión de las obras de la calle de Argüelles para proceder a su ensanche.—Se presentan numerosas mociones

Con asistencia de gran número de concejales, y presidiendo el Alcalde señor Laredo, se celebra la sesión ordinaria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a la orden del día.

A NUEVO CONCURSO

Pasa a nuevo concurso la adquisición de terrenos con destino a las escuelas de Olloniego.

AMPLIACION DE GRADOS ESCOLARES

Se acuerda ampliar tres grados en la escuela del Fontán y dos en la de Fray Ceferino.

VUELVEN A LA COMISION

A estudio y preparación vuelve de nuevo a la Comisión de Instrucción pública la petición de material para grados de escuelas. Y para estudiar los terrenos también revierte a la Comisión correspondiente la propuesta de adquisición de terrenos destinados a la construcción de edificio para la escuela de La Argañosa.

Y se declara desierta la oposición para cubrir una plaza de jefe de sección de segunda clase, pasando el asunto a la Comisión de Interior.

HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Se aprueba todo lo figurado en la orden del día, excepción hecha del expediente sobre sanción por edificar un piso sin licencia en La Argañosa, a don Fermín Díaz Mier, que pasa a la Comisión de Hacienda nuevamente. Sobre este asunto se entabló debate por entender el señor Buylla que la multa era excesiva y sin precedentes.

INSTRUCCION PUBLICA

Se aprueba el único asunto que figura en la orden del día, y que era el expediente de concurso para una auxiliar de niños en la escuela de San Claudio.

INTERIOR Y FESTEJOS

Se nombra representante del Ayuntamiento en Madrid

Recae nombramiento de representante del Ayuntamiento en Madrid a favor de don Román Álvarez Omaña, con el haber anual de dos mil pesetas.

Se acuerda abrir concurso para adquirir muebles con destino a las oficinas.

Se desestima el escrito presentado por los funcionarios sobre reforma del Reglamento.

Se concede viudedad a doña Esperanza Tuñón Pérez, estimando que dicha viudedad ha de ser de 706,45 pesetas.

Diez mil pesetas para la Sociedad Musical Ovetense

Sin perjuicio de que los uniformes se los hagan con arreglo a lo que el Ayuntamiento considere más adecuado, y que cumpla todos los compromisos de audiciones, se acuerda conceder a la Sociedad Musical Ovetense una subvención de 10.000 pesetas.

POLICIA URBANA, PARQUES Y JARDINES

Negaciones y desestimaciones

A don Isidoro Ramos se le deniega autorización para construir un kiosco de periódicos en la Plaza del Padre Feijóo, porque no hay sitio bastante y se taparía la fachada de San Pelayo y del monumento a Joyellanos, que pertenecen al ornato de la ciudad.

Se desestima también la instancia presentada por don Benjamín Fernández sobre abono de una parcela de terreno en la calle de San Antonio.

Pasa a concurso la adquisición de lubricantes para los vehículos propiedad del Municipio.

Queda sobre la mesa la instancia presentada por don José F. López, sobre pago de obras verificadas en la calle de Fruela.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE CAMPOAMOR

Se acuerda continuar pavimentando la calle de Campoamor, de acuerdo con el expediente de la Comisión, y se haga el expediente de urgencia.

Se suspenden obras y se rectifica una alineación

Se acuerda suspender las obras que se realizan por algunos propietarios en la calle de Argüelles y que se abra el correspondiente expediente a fin de

modificar la alineación llevando el ensanche a 14 metros.

Se promueve un debate en el que el señor Landeta dice que hay que tener en cuenta que los propietarios de las casas tienen adquiridos unos derechos en virtud de acuerdo del anterior Ayuntamiento, y que los harán valer teniendo el Ayuntamiento que abonar los daños y perjuicio que se irroguen de la nueva alineación.

Don Manuel Martínez dice que ese es un asunto que debe de pasar a la Comisión de responsabilidades, porque los acuerdos que dieron esos derechos merecen fiscalización. Aún con todo, es preferible para el Ayuntamiento suspender las obras y modificar la alineación.

El señor Buylla:—Conforme con el señor Landeta, pero entiendo que es preferible indemnizar a dejar seguir las obras; y en fin de cuentas la Comisión de responsabilidades dirá si el Ayuntamiento puede exigir esos daños y perjuicios a los concejales que han tomado el acuerdo en virtud del que obran hoy los propietarios de las casas.

El señor Vallina dice que, por noticias particulares, sabe que el ex-Alcalde señor Gutiérrez está dispuesto a dar facilidades.

El señor Múgica afirma cosa idéntica respecto al resto de los propietarios.

Se concede la instalación de una Tómbola

La piden para instalarla en el Paseo de los Alamos, frente al kiosco público, la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios, y se les concede.

El resto de lo que figura en la orden del día, así como lo referente a las Comisiones anteriormente expuestas, fué aprobado satisfactoriamente.

POLICIA RURAL

Lo que se destinaba para fiestas se dedicará a la realización de obras

Se desestima la instancia presentada por varios vecinos de Colloto solicitando unas luces.

Se aprueba favorablemente lo correspondiente a esta Comisión que figuraba en la lista.

El señor Landeta pidió que se inste al contratista de Firms Especiales, que usó del trozo de carretera de Olloniego a Tudela de Agüeria durante el periodo de reparación de la general, y ahora se halla en malísimo estado. De paso que se acuerda suprimir lo figurado en el capítulo de fiestas para que sea destinado a grava, el señor Martínez dice que la Comisión pide que se destinen mil pesetas de este reparto a cada una de las parroquias rurales, y todo queda aprobado.

AGUA, ALCANTARILLADO Y BOMBEROS

Se acuerda construir el colector en Fozaneldi

Después de acordar que pasé a Intervención el presupuesto de arreglo de la cubrición del lavadero de La Argañosa, por si no hubiese disponible en el Presupuesto, entra en turno lo referente a la construcción del colector de Fozaneldi, y se entabla un largo debate, porque el señor Buylla no está conforme con que se diga en el informe que presente don Manuel Cabal los documentos que acrediten el disfrute de las aguas fecales para riegos de los prados por un espacio mayor de veinte años, al objeto de indemnizarle. Entiende el señor Landeta que algunos de esos riegos se vienen aprovechando desde hace más de 70 años.

El señor Buylla cree que se debe modificar la propuesta de la Comisión en el sentido de que se haga el colector sin perjuicio de abonar los perjuicios que se acrediten por los propietarios de los prados.

Intervienen otros concejales y por fin se acepta la enmienda del señor Buylla.

No ha lugar a reclamación

Se desestima la reclamación del contratista de la tubería al cuarto depósito de aguas, sobre trabajos en roca.

El alcantarillado de la Silla del Rey a Buenavista se aprueba con carácter urgente

Se lee el presupuesto del alcantari-

llado desde Buenavista a la Silla del Rey, que asciende a 37.000 pesetas.

El señor Oliveira interviene en favor de que sea aprobado y declaradas urgentes las obras.

Lo mismo se manifiesta el señor Buylla.

Pide el señor Landeta que se diga si ha de regir la Ley municipal o el Estatuto para llevar a cabo las obras, a fin de ver si es posible hacerlas por administración, con lo que está conforme.

Después de consideraciones sobre este extremo, se acuerda declarar las obras urgentes y hacerlas, y el señor Buylla entiende que como son necesarias se hacen, sea lo que fuere lo dispuesto por la Ley municipal y por el Estatuto.

Como LA VOZ DE ASTURIAS, en estos últimos meses, insistió tanto en que se llevase a cabo esta obra, tan necesaria, nos congratula que los vecinos de Buenavista puedan construir los servicios higiénicos de los que carecían sus viviendas.

Se aprueba todo lo demás que figuraba de esta Comisión.

MOCIONES

Se dá lectura a numerosas mociones.

La primera va encaminada a pedir que se dé un voto de gracias al benefactor de Las Caldas, que dona 35.000 pesetas para la traída de aguas en dicho pueblo.

Otra, para que se establezca en la Casa de Socorro un Botiquín de urgencia y se introduzcan otras mejoras en el régimen sanitario dentro de esta Casa.

La defienden el señor Calzo y el señor San Martín, coincidiendo con las manifestaciones de estos concejales el señor Oliveira, el cual agrega, sin embargo, que quede esto para cuando la situación económica permita mayores gastos.

Otra, para que se sustituya el nombre de María Cristina que lleva la plaza situada frente al Cuartel de Santa Clara, y en su lugar se la denomine Plaza de los Estudiantes.

El señor Buylla, al defender esta moción, pide que se celebre la fiesta del estudiante el día que sea colocada la nueva plaza.

El señor Oliveira, que se une a esta petición, advierte que se ha nombrado una comisión encargada de revisar los nombres impuestos por el Ayuntamiento de la Dictadura a las calles, para sustituirlos por otros que también colaboraron en la obra de la democracia española, pidiendo también que se festeje a estos ilustres hombres.

Otra, para que se depuren las aguas que de la población van hacia las afueras, a fin de que sean aprovechadas, sino como potables, para fines agrícolas.

También la defiende el señor Buylla.

Otra, para que se prohíba a los técnicos municipales, arquitectos e ingenieros, el que firmen proyectos que han de construirse dentro del concejo,

considerándolo incompatible con las funciones municipales que desempeñan.

El señor Martínez defiende esta proposición, y a petición de un señor concejal se deja el asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Otra, pidiendo que se cree la Caja de Ahorros Municipal, que ha de servir al mismo tiempo para costear obras de fomento dentro del concejo y para favorecer los casos de empréstito que el Ayuntamiento pudiera llegar a emitir.

Defiende esta moción el señor Pérez (don Sotero), razonando los beneficios que ella reportaría.

Y pasa a la Comisión correspondiente.

ANULACION DEL MERCADO DE OVIEDO

Se lee el decreto enviado por el señor Gobernador por el cual se suspende la excepción del descanso dominical a favor de Oviedo.

A continuación, se dá lectura a un escrito de los dependientes, en el que manifiestan que siendo necesario al comercio recoger esa clientela que hasta ahora viene acudiendo al mercado del domingo, en bien de los intereses del comercio de Oviedo, proponen que el Ayuntamiento solicite del Gobierno que sea declarado en Oviedo mercado oficial el lunes, en sustitución del domingo, como hasta la fecha vino celebrándose.

Queda este asunto a estudio de la Corporación, para proponer lo que proceda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios ruegos y preguntas al Alcalde.

El señor López (don Lorenzo) denuncia que la yerba que crece en los cementerios se aprovecha para pasto de los animales. Como esto, aparte de no ser legal, pudiera envolver perjuicio para la salud pública, ruega que se dé la orden de que no se permita más la realización de estos hechos.

El Alcalde promete hacerlo así.

Otro ruego lo hace el señor Oliveira, para que se arreglen Los Postigos, que constituye una vergüenza, y que aunque comprende que es carretera del Estado, en tanto se llega a la obra proyectada por Firms Especiales, se echen allí unos cuantos carros de grava, para evitar así los mayores peligros a la circulación de vehículos.

También el Alcalde promete ponerse al habla con el ingeniero-jefe de Obras Públicas para ver de llegar a una solución favorable.

El señor Martínez (don Manuel) pide que se piquen varias aceras a fin de dar ocupación a varios obreros, a la vez que reconoce la necesidad de que se realice este trabajo.

El señor Prado (don Laureano) pregunta al Alcalde si se ha notificado al Gobernador la petición de traslado del Jefe de la Guardia de Seguridad.

El Alcalde dice que se hizo. Y después de otros ruegos de menor interés, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Reunión aplazada

Asociación General de Maestros

Por la presente se comunica a los afiliados a esta Asociación, que queda aplazada, hasta nuevo aviso, la reunión ordinaria que había de celebrarse el próximo domingo, día 10, en el Centro Obrero, por haber sido nombrados numerosos afiliados miembros de las mesas para la rectificación del Censo.

Oviedo, 9 de Mayo de 1931.—El Representante.

EN LA FILARMONICA

Primer concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid

Han llegado las huestes del Maestro Arbós, que ponen fin al curso de Festivales musicales de la temporada. Son siempre bien recibidas, porque representan el máximo anhelo de esta familia filarmónica ovetense que ve en estos Conciertos algo así como la quinta esencia musical.

Y sin embargo, el público estuvo frío ayer durante toda la velada. ¿Por qué? No sabríamos adivinarlo. Costaba un trabajo inaudito arrancarle los aplausos, y si bien es cierto que al final sonaron insistentemente, un observador hubiera advertido que representaban el deseo de oír algo más a que poder entregar los aplausos que durante toda la noche se estuvieron reservando.

Ni aún la misma "Cabalgata de las Walkyrias", que en tantas ocasiones levantó a los auditores de los asientos, rompieron la modorra general, acaso también porque la página no fué interpretada con ese brío heroico con que otras veces había sido dicha.

Hemos de hacer justicia a la Orquesta, que en este primer concierto nos sirvió nada menos que tres obras nuevas, dos de ellas de gran envergadura: la "Passacaglia", de Bach, orquestada por Respighi, y la Primera Sinfonía de las cuatro que forman el ciclo sinfónico de Brahms.

La "Passacaglia" es de una grandeza que asusta. Como esos monstruos de acero que mirados de lejos parecen un punto insignificante y que al acercarse y echarse sobre nosotros abruma por su robustez y contenido, así acontece con esa sublime página. Comienza con un tema que parece no va a tener importancia, va ganando en

desarrollo y al final se convierte en un torrente musical que produce escalofríos. Respighi, que por sí solo es poca cosa, ha trabajado gallardamente sobre material ajeno; y esas manos no han sido pecadoras; antes bien han avalorado la concepción del genio, sosteniendo mejores páginas.

La Sinfonía de Brahms es un ejemplo de perfección en lo que a la factura se refiere. A mí no me ha gustado, como no me gusta nada de Brahms; pero esto no tiene importancia, porque bien puede obedecer a un prejuicio. Brahms, que compone intencionalmente, me ha hecho siempre el efecto del quiero y no puedo. Ateneado constantemente por Beethoven y por Wagner, y queriendo libertarse de ellos para afirmar su propia personalidad, se ha quedado, a mi entender, a menos de la mitad del camino. De la Sinfonía de ayer, lo que más agradó al público fué el Allegretto.

Tampoco Rachmaninoff es santo de mi devoción, como no lo es ningún ruso que pierda sus alientos por Occidente. Genes desenraizadas como Rachmaninoff, como o Tchaikovsky, Arenski, Sibelius, etc., no han sabido contentar a los suyos ni a los occidentales. Para tener el derecho de ser occidental, hay que serlo como Stravinsky o dejarlo.

de gustar más que el de ayer. La Orquesta está tan bien como en sus mejores tiempos. Sólo hace falta un poco más de calor por una y otra parte para que el éxito sea completo.

BRADOMIN

UN NUEVO LIBRO DE CABAL

Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes

Decir que Constantino Cabal ha consagrado su vida al descubrimiento del alma de Asturias, no es decir nada nuevo. Añadir que lo está haciendo con una cultura enorme y con una documentación que sorprende en su no larga vida, ya que goza de una juventud prometedor, que Dios alargue, es ya ponerse en camino de verdad y justicia.

Para escribir los libros que Cabal da a la estampa se necesitan muchas cosas: un conocimiento de las humanidades como tesoro básico; un dominio de la lingüística como dirección interpretativa; una documentación etnográfica como material a discernir; una labor de archivo como prueba de valoración; una penetración aguda del espíritu del pueblo... y en fin, un amor y una vocación para esta clase de improductivas obras como no es corriente hallar hoy entre los publicistas, más atentos a lo crematístico que a lo espiritual e impercedero.

Los capítulos de este libro que son como grandes hitos que nos conducen al descubrimiento del alma pristina, pura, de Asturias, cuando aún no estaba vacuana por la civilización, son la Casa, el Hórreo, la Cabaña, la Caza, la Pesca y el Pastoreo.

¡Cómo los objetos más triviales, cómo las costumbres más vulgares e insignificantes tiene una interpretación y un sentido mítico, o religioso, o jurídico... siempre trascendente! Cabal nos descubre algo así como el ser nouménico de las cosas, ese que se oculta tras de la apariencia y sin el cual el conocimiento completo no nos es dado. Justamente porque se ha perdido ese ente fundamental que está detrás del "plano de la presencia", por emplear el término de Husserl, al punto de que hoy los aldeanos hacen por rutina lo que en siglos pretéritos tenía un valor espiritual, generalmente de profunda religiosidad, es por lo que Constantino Cabal perfora la costra apañencial del fenómeno, llámese objeto, rito, costumbre, para llegar hasta su misma entraña ancestral, descubrir su origen y aclarar su significación.

Desde este punto de vista, que es el cardinal del libro, el trabajo de Cabal es un foco luminoso que aclara multitud de problemas, hasta ahora dudosos o insolubles. Pensamos que es un deber de la

provincia ayudar a Cabal para que se dedique exclusivamente a estos estudios, para los que tiene una preciosa preparación y esa vocación ardorosa, sin la que aún lo más documentado resulta desafiado y frío. Es un deber hacerlo, en la seguridad de que el gran escritor asturiano había de devolver, pagada con creces, toda la ayuda que para un vivir sin inquietudes le era debida. Cuando un hombre consagra toda su existencia al estudio de su provincia, es deber de ésta contribuir a que tantas posibilidades de trabajo eficaz no se malogren. La autoridad y la competencia de Cabal están reconocidas; su capacidad de trabajo no sorprenderá a quienes saben que ha hecho de él el camarada de su existencia... Por su parte lo da todo. Los dueños de gratitud somos los demás.

La obra de Cabal está dedicada al marqués de la Vega de Anzo, cuyo amor por Asturias y cuya largueza en servirla son por todos ponderados.

Desde Gijón

Arrollado por un tren

(De nuestro corresponsal)

Ayer cuando se encontraba haciendo maniobras en la estación del Norte la máquina 1.648, al intentar cruzar la vía el guardahijas Avelino Campa, de 44 años de edad, fué arrollado por dicha máquina, causándole heridas de gran importancia.

Conducido a la clínica del médico de la Compañía señor San Pedro, éste le apreció fuertes contusiones en el tórax, fractura del fémur y otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

ACUERDOS DE LA FEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO

Cumpliendo acuerdos de la Federación Nacional del Trabajo se reunió ayer en la Casa del Pueblo en asamblea la Federación Regional del Trabajo, afecta a la Confederación Nacional, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Abrir información pública sobre los atropellos, vejámenes e injusticias que se hayan hecho durante los tiempos de la Dictadura a los ciudadanos.

Una comisión estará constituida desde las seis de la tarde, todos los días, en la Casa del Pueblo, para recoger las denuncias que se formulen ante esta comisión.



Los cuatro muy bien considerados «ases» de la canción asturiana, que después de intensa y triunfante tournée realizada por la región, y en vísperas de realizar otra a la capital de España, en la que actuarán en uno de los más soberbios coliseos, se presentarán esta noche a «su» público, y desde el escenario del Salón Torero, a ofrecer un vastísimo repertorio, que a buen seguro merecerá los plácemes de los más exigentes.